



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE  
DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN CARRERA  
DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A  
LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA**

**TEMA**

**EL BULLYING Y SU INCIDENCIA EN EL APRENDIZAJE DE LOS  
ESTUDIANTES DE SÉPTIMO GRADO DE LA UNIDAD EDUCATIVA  
BILINGÜE CENTRO EDUCATIVO LA MODERNA EN EL PERÍODO  
LECTIVO 2018-2019**

**TUTOR**

**MSC. JEANNETH SALVADOR**

**AUTOR**

**GISELLA ALEXANDRA AMPUERO DECKER**

**GUAYAQUIL**

**2019**

## REPOSITARIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

### FICHA DE REGISTRO DE TESIS

**TÍTULO Y SUBTÍTULO:**

El bullying y su incidencia en el aprendizaje de los estudiantes de séptimo grado de la Unidad Educativa Bilingüe Centro Educativo La Moderna en el periodo lectivo 2018-2019.

**AUTOR/ES:**

Ampuero Decker Gisella Alexandra

**REVISORES O TUTORES:**

MSc. Jeanneth Salvador Brito

**INSTITUCIÓN:**

**Universidad Laica Vicente  
Rocafuerte de Guayaquil**

**Grado obtenido:**

Licenciada en Psicología Educativa

**FACULTAD: EDUCACIÓN**

**CARRERA: PSICOLOGÍA EDUCATIVA**

**FECHA DE PUBLICACIÓN:**

2019

**N. DE PAGS: 111**

**ÁREAS TEMÁTICAS:** Formación de Personal Docente y Ciencias de la Educación

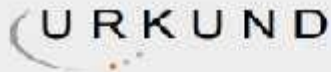
**PALABRAS CLAVE:** bullying, aprendizaje, acoso, hostigamiento, tóxicos..

**RESUMEN:**

El presente trabajo investigativo tuvo como propósito fundamental establecer la incidencia de del bullying en el aprendizaje de los estudiantes de los estudiantes de séptimo grado de la Unidad Educativa Bilingüe Centro Educativo La Moderna en el periodo lectivo 2018-2019. Actualmente en la educación ecuatoriana, es muy común evidenciar situaciones de bullying o acoso escolar entre los propios estudiantes, ocasionando problemas psicológicos y físicos en sus pares. La investigación se llevó a cabo en la Unidad Educativa Bilingüe Centro Educativo La Moderna, una institución particular que cuenta con 567 estudiantes y 24 docentes, ubicada en la vía Samborondón. Se tomó como muestra a 6 estudiantes, 6 padres y a 6 docentes de séptimo grado. Para obtener información que aporte a este trabajo, fue necesario aplicar el test de la familia, el test de la persona bajo la lluvia que permitieron identificar aspectos de su personalidad y la influencia que recibe por parte de las personas con las que convive diariamente. Además se aplicó una encuesta a los padres y docentes, logrando identificar el aprendizaje.

<p>Los resultados estadísticos fueron analizados. En conclusión, los niños que se sienten incomprendidos, con padres tóxicos y la mala influencia de la tecnología son elementos que aportan a este tipo de comportamientos disociables. Sin embargo, de nada vale la educación que reciben de sus docentes, si en casa no se refuerzan normas, hábitos y valores que conlleven a una mejor convivencia del niño.</p>		
<p><b>N. DE REGISTRO (en base de datos):</b></p>	<p><b>N. DE CLASIFICACIÓN:</b></p>	
<p><b>DIRECCIÓN URL</b></p>		
<p><b>ADJUNTO PDF:</b></p>	<p><b>SI</b>    <input checked="" type="checkbox"/></p>	<p><b>NO</b></p>
<p><b>CONTACTO CON AUTOR/ES:</b> Ampuero Decker Gisella Alexandra</p>	<p><b>Teléfono:</b> 0996827973</p>	<p><b>E-mail:</b> giselindampuero@gmail.com</p>
<p><b>CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:</b></p>	<p>MSc. Georgina Hinojosa Dazza, DECANA Teléfono: 2596500 EXT. 217 DECANATO E-mail: <a href="mailto:gchinojosad@ulvr.edu.ec">gchinojosad@ulvr.edu.ec</a> MSc. Giovanni Freire Jaramillo, DIRECTOR DE LA CARRERA Teléfono: 2596500 EXT. 219 DIRECCIÓN E-mail: <a href="mailto:gfreirej@ulvr.edu.ec">gfreirej@ulvr.edu.ec</a></p>	

# CERTIFICADO DE SIMILITUDES



## Urkund Analysis Result

**Analysed Document:** tesis Bullying y aprendizaje.docx (D45422203)  
**Submitted:** 12/9/2018 7:49:00 PM  
**Submitted By:** jsalvadorb@ulvr.edu.ec  
**Significance:** 7 %

### Sources included in the report:

Urkund Sherly.docx (D35219853)  
IF-T-DU-0009.docx (D27523094)  
TESIS LCDA. SUSANA JIMENEZ.docx (D16875210)  
IF-T-DU-0010.docx (D31955178)  
<https://www.odhag.org.gt/pdf/GuiaPrevencionAcosoEscolar.pdf>  
<http://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/13793/1/Tesis%20Lista%20Eliaana.pdf>  
[https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=50370-41062008000100002](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=50370-41062008000100002)

### Instances where selected sources appear:

67

## **DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES**

GISELLA ALEXANDRA AMPUERO DECKER, declaro bajo juramento, que la autoría del presente trabajo de investigación, corresponde totalmente a la suscrita y me responsabilizo con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedemos nuestros derechos patrimoniales y de titularidad a la UNTVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUA YAQUIL, según lo establece la normativa vigente.

Este proyecto se ha ejecutado con el propósito de estudiar "El bullying y su incidencia en el aprendizaje de los estudiantes de séptimo grado de la Unidad Educativa Bilingüe Centro Educativo La Moderna en el periodo lectivo 2018-2019".

**Autor**

Firma: Gisella Ampuero

**GISELLA ALEXANDRA AMPUERO DECKER**

**C.I. 0909662355**


## CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutora del Proyecto de Investigación "EL BULLYING Y SU INCIDENCIA EN EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE SÉPTIMO GRADO DE LA UNIDAD EDUCATIVA BILINGÜE CENTRO EDUCATIVO LA MODERNA EN EL PERIODO LECTIVO 2018-2019", designada por el Consejo Directivo de la Facultad de Educación de la Universidad LALCA VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil.

### **CERTIFICO:**

Haber dirigido, revisado y aprobado en todas sus partes el Proyecto de Investigación titulado: "EL BULLYING Y SU INCIDENCIA EN EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE SÉPTIMO GRADO DE LA UNIDAD EDUCATIVA BILINGÜE CENTRO EDUCATIVO LA MODERNA EN EL PERIODO LECTIVO 2018-2019" presentado por la estudiante GISELLA ALEXANDRA AMPUERO DECKER como requisito previo, para optar al *Título* de LICENCIADA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA encontrándose apta para su sustentación

Firma: \_\_\_\_\_



MSC. JEANNETH SALVADOR BRITO

C.I. 0906783048

## **AGRADECIMIENTO**

Quiero expresar mi gratitud a Dios, quien con su bendición me hace sentir protegida y segura; la verdad es que tengo algunas personas a las que agradecer porque fueron ángeles que me ayudaron en este camino con sus consejos y su paciencia, como el Mister José Rodríguez por su orientación desinteresada, mis padres con sus oraciones y mi amiga Alejandra Ventimilla por brindarme su apoyo siempre, las cuales fueron personas que con sus conocimientos y colaboración permitieron el desarrollo de este trabajo.

*Gisella Alexandra Ampuero Decker*

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo está dedicado principalmente a Dios, por guiarme a darme fuerza y mantener mi fe de poder culminar este proceso, a mi esposo Ricardo Cordero Corral, por su apoyo y sacrificio con mis hijos, a mi gran amiga Gabriela León por su amistad incondicional, siempre estando cuando la necesito con su apoyo incondicional.



# ÍNDICE GENERAL

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>CAPÍTULO I</b> .....	3
<b>DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN</b> .....	3
1.1 Tema .....	3
1.2 Planteamiento del Problema .....	3
1.3 Formulación del Problema .....	4
1.4 Sistematización del Problema .....	4
1.5 Objetivo General .....	4
1.6 Objetivos Específicos .....	4
1.7 Justificación .....	5
1.8 Delimitación del problema .....	6
1.9 Hipótesis o Idea a Defender .....	6
<b>CAPÍTULO II</b> .....	7
<b>MARCO TEÓRICO</b> .....	7
2.1 Antecedentes .....	7
2.2 Marco Teórico .....	8
2.2.1 El bullying: varias definiciones .....	8
2.2.2 Factores que generan el Bullying .....	9
2.2.3 Elementos que contribuyen al abuso escolar .....	12
2.2.4 Tipos de acoso escolar .....	13
2.2.5 Síntomas de un niño o adolescente que sufre de Bullying .....	15
2.2.6 Actores en el bullying .....	16
2.2.7 Consecuencias del Bullying .....	18
2.2.8 El aprendizaje .....	19
2.2.9 Tipos de aprendizajes .....	20
2.2.10 Factores del aprendizaje .....	21
2.3 Marco Conceptual .....	22
2.4 Marco Legal .....	25
<b>CAPÍTULO III</b> .....	32
<b>METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN</b> .....	32

3.1 Metodología .....	32
3.2 Tipo de investigación.....	32
3.3 Enfoque.....	33
3.4 Técnica e instrumentos .....	33
3.5 Población y muestra.....	36
3.6 Análisis de resultados .....	37
<b>CAPÍTULO IV.....</b>	<b>57</b>
<b>INFORME FINAL o PROPUESTA .....</b>	<b>57</b>
4.1 Título.....	57
4.2 Objetivo General.....	57
4.3 Objetivos específicos .....	57
4.4. Esquema y desarrollo de la propuesta.....	58
4.5 Resultado/ Beneficio.....	78
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>79</b>
<b>RECOMENDACIONES .....</b>	<b>81</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>84</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Población y muestra .....	36
Tabla 2 Proceder de los padres de familia .....	42
Tabla 3 Tipo de acoso.....	43
Tabla 4 Influencias para el bullying .....	44
Tabla 5 Frecuencia de bullying .....	45
Tabla 6 Afecta el aprendizaje .....	46
Tabla 7 Impacto en el aprendizaje .....	47
Tabla 8 Favorece el aprendizaje .....	48
Tabla 9 Víctima de acoso .....	49
Tabla 10 Debe hacer las víctimas .....	50
Tabla 11 Nivel de acoso escolar .....	51
Tabla 12 Bullying .....	52
Tabla 13 Hijo maltratado .....	53
Tabla 14 Hijo agresor .....	54
Tabla 15 Cambios conductuales .....	55
Tabla 16 Recibido quejas .....	56
Tabla 17 Cronograma de la propuesta .....	77

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Procede de los padres de familia.....	42
Figura 2 Tipo de acoso .....	43
Figura 3 Influencias para el bullying .....	44
Figura 4 Frecuencia de bullying .....	45
Figura 5 Afecta el aprendizaje.....	46
Figura 6 Impacto en el aprendizaje.....	47
Figura 7 Favorece el aprendizaje.....	48
Figura 8 Víctima de acoso .....	49
Figura 9 Deben hacer las víctimas.....	50
Figura 10 Nivel de acoso escolar.....	51
Figura 11 Bullying.....	52
Figura 12 Hijo maltratado .....	53
Figura 13 Hijo agresor.....	54
Figura 14 Cambios conductuales.....	55
Figura 15 Recibido quejas .....	56

## ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1 Fotos.....	84
Anexo 2 Test de la Familia.....	86
Anexo 3 Test de la Persona bajo la lluvia .....	89
Anexo 4 Encuesta aplicada a docentes .....	92
Anexo 5 Encuesta aplicada a padres de familia .....	95
Anexo 6 Validaciones.....	97

# INTRODUCCIÓN

En la actualidad se han suscitado hechos violentos en muchos lugares del país, donde los estudiantes han resultado heridos y lo que es más preocupante se ha reportado uso de armas donde el resultado ha sido graves lesiones y la muerte. El bullying se ha convertido en una de las principales preocupaciones que tienen los padres respecto a sus hijos, siendo la institución educativa la encargada de velar por el bienestar y resguardo de sus estudiantes.

El trabajo de investigación que lleva por título “El bullying y su incidencia en el aprendizaje de los estudiantes de séptimo grado de la Unidad Educativa Bilingüe Centro Educativo La Moderna en el periodo lectivo 2018-2019”, pretende manifestar dentro del ámbito educativo, el impacto que este mal social afecta el proceso normal del aprendizaje de los estudiantes.

El presente trabajo consta de cuatro capítulos:

**Capítulo I - Diseño de la Investigación,** inicia con la presentación del tema en estudio, hace referencia al problema de investigación, que de acuerdo a su planteamiento se detalla la problemática del mismo, se describen los objetivos, la justificación en la cual se argumenta el motivo por el cual se vio la necesidad de investigar el bullying para prevenir complicaciones en el proceso de aprendizaje. Además de la delimitación del problema y la idea a defender.

**Capítulo II- Marco teórico,** describe los antecedentes de la investigación, el marco teórico referencial con los contenidos de las dos variables en estudio, el marco legal y el marco conceptual.

**Capítulo III- Metodología de la Investigación,** muestra la fundamentación del tipo de investigación, su enfoque como un proceso sistemático relacionado con los métodos, técnicas e instrumentos utilizados para obtener la información de los implicados en el trabajo investigativo, datos de la población y la muestra del grupo objeto; y finalmente el análisis de los resultados.

**Capítulo IV- Propuesta**, detalla el título, los objetivos de la misma, de igual manera se presenta un esquema, su desarrollo de manera sistemática para llegar a los resultados o beneficios que proporcionará su aplicación.

Por ultimo se puntualizan las conclusiones y recomendaciones atendiendo a las necesidades vistas durante la investigación y tomando en cuenta los resultados obtenidos, además de las referencias y anexos.

# CAPÍTULO I

## DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

### 1.1 Tema

EL BULLYING Y SU INCIDENCIA EN EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE SÉPTIMO GRADO DE LA UNIDAD EDUCATIVA BILINGÜE CENTRO EDUCATIVO LA MODERNA EN EL PERÍODO LECTIVO 2018-2019.

### 1.2 Planteamiento del Problema

En la actualidad, el bullying o acoso social se ha convertido en un problema que atañe a la población escolar, con efectos negativos en la salud física, el bienestar emocional y el rendimiento académico de los niños y adolescentes. El maltrato intimidatorio hace que los estudiantes afectados sientan dolor, angustia y miedo, y en algunos casos las consecuencias pueden ser devastadoras como el suicidio.

En la Unidad Educativa Bilingüe Centro Educativo La Moderna se han registrado durante este periodo algunos casos de bullying, especialmente en los estudiantes de séptimo grado, donde los docentes han podido observar agresividad continua entre uno o varios estudiantes, trayendo un malestar no solo dentro del salón de clases, sino en toda la institución educativa.

Los docentes manifestaron lo siguiente:

- Algunos de los estudiantes durante el recreo prefieren golpear a sus compañeros, a tal punto que los hacen llorar.
- Ciertos estudiantes se burlan de otros, con apodos y ofensas constantes. Por su parte el niño o niños ofendidos se sienten opacados, y con baja autoestima.
- Los estudiantes del salón de clases tienen plenamente identificados a los compañeros acosadores, evitando juntarse o crear grupos con ellos, por lo general los aíslan y no son tomados en cuenta por sus conductas agresivas.

### **1.3 Formulación del Problema**

¿De qué manera el bullying incide en el aprendizaje de los estudiantes de séptimo grado de la Unidad Educativa Bilingüe Centro Educativo La Moderna en el periodo lectivo 2018-2019?

### **1.4 Sistematización del Problema**

¿Cuáles son los antecedentes y referentes teóricos del bullying y su incidencia en el aprendizaje de los estudiantes?

¿Cuál es el estado actual de los casos de bullying que inciden en el aprendizaje de los estudiantes?

¿Cuáles son las características de los niños que hacen bullying a sus compañeros?

¿Por qué el aprendizaje se ve afectado por el bullying?

¿Qué variables inciden en el aprendizaje de los estudiantes?

¿Qué propuesta de transformación podría servir para amenorar el bullying y optimizar el aprendizaje de los estudiantes de séptimo grado de la Unidad Educativa Bilingüe Centro Educativo La Moderna en el periodo lectivo 2018-2019?

### **1.5 Objetivo General**

Analizar la incidencia del bullying en el aprendizaje de los estudiantes de séptimo grado de la Unidad Educativa Bilingüe Centro Educativo La Moderna en el periodo lectivo 2018-2019.

### **1.6 Objetivos Específicos**

- Identificar los niveles de agresividad que presentan los estudiantes de séptimo grado de la Unidad Educativa Bilingüe Centro Educativo La Moderna, mediante la aplicación de un test.



- Determinar el nivel de aprendizaje de los estudiantes de séptimo grado, a través de la aplicación de una encuesta.
- Diseñar un manual de acciones preventivas contra el bullying para la comunidad de la Unidad Educativa Bilingüe Centro Educativo La Moderna.

## **1.7 Justificación**

Esta investigación posee alto impacto porque brinda la oportunidad de conocer con mayor profundidad sobre el bullying, que es el acoso escolar que se puede manifestar de manera física, psicológica, emocional, social, sexual, cibernética, racial y verbal; en cualquiera de sus formas se expresa malestar a sus víctimas, incidiendo directamente en el aprendizaje de los estudiantes de séptimo grado de la Unidad Educativa Bilingüe Centro Educativo La Moderna, Además del efecto en el aprendizaje

Las variables en estudio se encuentran direccionadas dentro de las líneas de investigación de la Facultad y que corresponde a la Inclusión socio educativa, atención a la diversidad, y de la sublínea Problemas socioeducativos del contexto. Dentro del perfil profesional, el Licenciado en Psicología Educativa será capaz de investigar, diagnosticar, comprender e intervenir en el ámbito conductual y educativo.

El Bullying es un fenómeno que afecta fuertemente la autoestima, contrarresta el deseo de superación, tanto en niños como en adolescentes; por lo tanto tiene trascendencia en el ambiente educativo, alterando los procesos de enseñanza aprendizaje al impedir que en la escuela cumplan con los objetivos de desarrollo integral de los estudiantes, además cohibe que los educandos puedan asociarse con sus pares, frustrando la interacción social.

En la actualidad existe un alto índice de bullying o agresión escolar, esto se debe a que los niños con comportamientos agresivos son menos sensibles frente a situaciones positivas, por lo tanto exteriorizan violencia ante sus pares. Esta investigación es importante, porque los estudiante, padres y docentes conocerán las causas y efectos del bullying, lo que propiciará mayor atención y a una pronta búsqueda de solución eficaz para disminuir la situación actual del problema dentro de la institución educativa.

La propuesta que consiste en el diseño de un manual de acciones preventivas contra el bullying, causará un gran impacto en los estudiantes de la institución y en toda la comunidad, ya que será considerada una herramienta didáctica que generará cambios positivos lográndolo informarlos, sensibilizarlos y dando las pautas para una detección y prevención ante este problema social.

### **1.8 Delimitación del problema**

Unidad responsable:	Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil
Persona responsable:	Gisella Alexandra Ampuero Decker
Campo:	Educación
Área:	Psicología Educativa
Aspecto:	Formativo
Lugar:	Unidad Educativa Bilingüe Centro Educativo La Moderna
Período de ejecución:	2018 – 2019

### **1.9 Hipótesis o Idea a Defender**

El bullying incide en el aprendizaje de los estudiantes de séptimo grado de la Unidad Educativa Bilingüe Centro Educativo La Moderna.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1 Antecedentes

La UNESCO en el 2016, realizó un estudio sobre acoso escolar (bullying) en 16 países latinoamericanos (Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay) a 2.969 escuelas, 3.903 aulas y 91.223 estudiantes de 6to. grado, obteniendo como resultado que, el 51% de los estudiantes de estos países dicen haber sido víctimas de insultos, amenazas, golpes o robos por parte de sus compañeros, manifestando que la agresión más frecuente es el robo (39%), seguida de la violencia verbal (27%) y la violencia física (17%). Respecto a la violencia física entre estudiantes, cinco países muestran altos niveles, estos son: Argentina con un 24%, Ecuador y República Dominicana con un 22%, Costa Rica y Nicaragua con un 21%; mientras que, Cuba, aparece como el país con el menor porcentaje de niños que señalan haber sido golpeados por compañeros con tan solo un 4%. En cuanto a la agresión verbal el país con mayor incidencia es Argentina en donde prevalecen los insultos y amenazas; mientras que Perú, Costa Rica y Uruguay manifiestan un 30%. Este estudio además indica que los niños y niñas víctimas de bullying obtienen un bajo desempeño en lectura y matemática a diferencia de quienes no sufren este maltrato.

Moreno (2017), en su investigación sobre el tema “El acoso escolar y las habilidades sociales en los estudiantes de 6to y 7mo grado de la escuela “Atenas “de la ciudad de Ambato, tuvo como objetivo principal identificar las causas y efectos que producen la agresión. Se aplicaron encuestas a padres, docentes y estudiantes. Se logró determinar una muestra considerada de estudiantes que sufren de acoso escolar, de igual manera se identificaron a los estudiantes agresores. Se recomendó a la Institución buscar acciones idóneas para disminuir los niveles de agresividad en los estudiantes. Se estableció una propuesta dirigida a docentes, padres y estudiantes, para llegar a un diálogo y cumplimiento de normas, que establezcan una mejor convivencia social.

Farfán & Armijos, (2013), en su trabajo investigativo “Propuesta de estrategias psicosociales dirigida a docentes para la prevención del acoso escolar” afirman que el bullying es una problemática a nivel mundial, que se presenta en todas las esferas sociales y en los estudiantes de los establecimientos educativos, llegando a generar comportamientos depresivos, de ansiedad, inseguridad y pensamientos suicidas en sus víctimas.

La investigación realizada por Moncada (2012), sobre “La relación de los niveles de agresividad y la convivencia en el aula de los estudiantes de cuarto grado de educación primaria del Instituto Eleazar Guzmán Barrón, Chimbote – Perú”, se ha considerado este tema por los altos niveles de agresividad existentes en el Perú y sus efectos disruptivos en las escuelas. Las unidades de análisis estuvieron conformadas por 104 estudiantes, el 46% corresponde a varones y el 54% a mujeres, se le aplicó la escala de EGA, que midió los niveles de agresividad y la escala de convivencia en el aula. Una vez procesada la información, se llegó a la conclusión de que los índices de agresividad que más sobresalen son el de agresividad psicológica, seguidos de la agresividad física. Se considera de vital importancia trabajar el desarrollo social, para mejorar la convivencia entre los estudiantes y afianzar lazos de compañerismo.

## **2.2 Marco Teórico**

### **2.2.1 El bullying: varias definiciones**

El bullying es también conocido como “acoso escolar, acoso social y hostigamiento”, es considerada como cualquier forma de maltrato físico, psicológico y verbal que se produce entre estudiantes. Gómez, A., & et. (2007), el bullying es un fenómeno específico de la violencia educativa que afecta a los centros escolares de todo el mundo.

Por lo tanto, esta es una conducta de hostigamiento que genera una incomodidad e inseguridad, baja autoestima, dificultades para relacionarse, problemas de aprendizaje, bajo rendimiento académico en la víctima, y satisfacción en el agresor.

Para Kuykendall, (2012), “el bullying era considerado desde la perspectiva experiencial como inofensivo e incluso alentado o tolerado por los padres de los escolares,

considerándolo como parte del crecimiento o una etapa por la cual los jóvenes tenían que pasar”, sin embargo los tiempos han cambiado, y es considerado un problema social de gran magnitud, por las consecuencias fatales que han acarreado, como el suicidio.

Para Ortega (2015), el bullying es una palabra inglesa que ha sido aceptada mundialmente para referirse al acoso entre compañeros; es definido como una forma ilegítima de confrontación de intereses o necesidades en la que uno de los protagonistas: persona, grupo, institución adopta un rol dominante y obliga por la fuerza a que otro se ubique en un rol de sumisión, causándole con ello un daño que puede ser físico, psicológico, social o moral.

Hay que tener en cuenta que el bullying no hace distinción de niveles socioeconómicos ni de géneros, es decir posee un gran alcance, lastimando de manera cognitiva, afectiva, emocional y social no sólo al sujeto abusado, sino también al abusador, familias de ambas partes y su contexto sociocultural en general. El estudiante agresor acosa a la víctima cuando está solo, en los baños, pasillos, comedor y en el patio, por esta razón los maestros no se enteran a tiempo. Por lo tanto, el bullying no se trata de un simple empujón o comentario, es una situación que puede provocar daños emocionales a la víctima.

### **2.2.2 Factores que generan el Bullying**

El Bullying puede darse en cualquier tipo de colegio público o privado, pero según algunos expertos, cuanto más grande es la institución educativa, más riesgo existe que haya acoso escolar.

Rodríguez (2014), señala que las semillas del bullying brotan donde ha existido un aprendizaje de violencia y donde se ha acostumbrado a consentir la violencia incluso en sus manifestaciones más sutiles y rutinarias. Es por eso que los padres de familia juegan un papel fundamental tanto en el manejo de la intimidación escolar, como en su prevención, enseñando a sus hijos desde pequeños a no maltratar a otros y a defenderse sin agresión.

Oñadrerra (2014), manifiesta que son cuatro los factores que contribuyen a que el bullying tome fuerza en una persona y se haga parte de su vida.

### **Factores personales**

Se manifiesta en la personalidad de cada persona, si desde primeros años de vida, se le enseñó a que agredir es el único modo de socializar, será considerado en el futuro como un agresor; sin embargo si la postura siempre fue el de ser sumiso o pasivo, es el perfil idóneo de un ser agredido o abusado.

Además, se puede también considerar que cuando un niño actúa de manera agresiva es porque sufre algún tipo de abuso escolar o familiar, por lo general se da cuando es frecuentemente humillado por los adultos. El educando se siente superior, ya sea porque se siente respaldado por miembros del mismo grupo o porque el niño acosado tiene poca capacidad de responder a las agresiones.

### **Factores familiares**

La familia es la primera escuela del niño, pero si esta se encarga de sembrar conductas de maltrato o de irrespeto a sus miembros, el niño sabrá y creerá que el camino correcto es hacer daño a los demás, por lo tanto los valores de respeto no existen en su ser. Además hay que tener en cuenta que las situación del hogar, como las tensiones matrimoniales, la situación socioeconómica o la mala organización en el hogar, también pueden contribuir a que los niños tengan una conducta agresiva.

En algunas familias las normas y reglas no tienen consistencia creando confusión en la mente de los hijos, en otras ocasiones la familia está caracterizada por el endurecimiento de normas y reglas, además poseen formas severas de castigo al imponer modalidades de disciplina maltratantes, de esta manera los hijos aprenden con bastante facilidad que las conductas agresivas les permite obtener lo que ellos quieren, ya que aprendieron que sus padres castigan para que ellos obedezcan (ley de dominio-sumisión); estos hijos resentidos con sus padres por la falta de cariño y respeto más tarde con el pasar de los años desfogarán su agresividad hacia los demás.

## **Factores escolares**

Estos factores tienen que ver con las políticas y normas educativas. La entidad educativa no debe limitarse sólo a enseñar, también debe funcionar como generador de comportamientos sociales. Según Avilés et al. (2008), considera importante conocer los principales indicadores que desencadenan comportamientos agresivos dentro de una institución escolar, como son:

- Las políticas educativas que no sancionan adecuadamente conductas agresivas.
- El excesivo academicismo.
- La ausencia de transmisión de valores.
- La transmisión de estereotipos sexistas en las prácticas educativas.
- La ausencia de planes para atención a la diversidad.
- La discrepancia entre la organización de tiempos.
- Poca atención individualizada a cada caso concreto.
- La reducida dimensión de la escuela y el elevado número de alumnos.

El irrespeto de los estudiantes a las normas y reglas generalmente viene acompañadas de un castigo, que lo interpretan como un acto injusto. Aquí, los estudiantes adoptan una visión agresiva, porque los implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje (los docentes) hacen mal uso de la autoridad con tal de mantener la disciplina, es decir lo consideran como un abuso de autoridad.

## **Factores socioculturales**

Son las influencias que el niño recibe del entorno donde se desarrolla, tienen que ver con los malos hábitos, costumbres y valores.

Según Acevedo & González (2010) entre los principales rasgos nocivos fruto de una cultura en crisis de valores, sobresalen:

- La falta de una escala de valores.
- El materialismo que empuja a un consumismo desmedido.
- La escasa consciencia de dignidad humana, como: racismo, discriminación, entre otras.
- La influencia negativa de los medios de comunicación.

- La crisis de autoridad.
- La resistencia de los jóvenes de asumir y respetar las normas.
- El deseo de vivir la vida sin límites.
- La frecuente desestructuración y disfuncionalidad familiar

### **2.2.3 Elementos que contribuyen al abuso escolar**

Existen otros elementos que contribuyen a que se presente un abuso en contra de otra persona. Rodríguez & Manzo (2011), sostienen que el abuso presenta siete elementos:

- Intención de hacer daño.
- Esta intención se materializa.
- Alguien sufre ese daño.
- El acosador aplasta al acosado con su fuerza.
- A menudo la acción carece de justificación.
- La conducta se repite una y otra vez.
- El daño causado al acosado produce una sensación de satisfacción al acosador.

Se puede entender que el impacto psicológico que esta problemática conlleva es que las víctimas del acoso bajen su rendimiento escolar, se vuelven apáticos, tristes y los demás compañeros no quieren trabajar con ellos en alguna actividad curricular.

Castro (2009), considera que deben existir tres criterios para que exista acoso entre iguales. Estos son:

- Comportamiento agresivo con intención de hacer daño.
- Realizarse el acoso repetidamente a través del tiempo.
- Desarrollarse en una relación interpersonal caracterizada por un desequilibrio de poder o de fuerza (relación asimétrica).

Hay que tener en cuenta que siempre el agresor acosa a la víctima cuando está solo, por esta razón los maestros muchas veces ni por enterados están.



Armas (2011), indica que la intimidación surge de la interacción de cuatro factores: -

- Una víctima que sufre la agresión o acoso.
- Un agresor que hace la intimidación.
- Unos espectadores pasivos que presencian la agresión sin hacer nada.
- Un contexto familiar, escolar o social que ignoran o permiten la intimidación.

Por consiguiente, el acoso escolar es una de las conductas más destructivas dirigidas hacia los niños y adolescentes, la misma que no tiene justificación alguna, su desenlace trágico inhibe la felicidad de todos aquellos estudiantes que lo experimentan.

#### **2.2.4 Tipos de acoso escolar**

Para Avilés (2009), los principales tipos de acoso son:

##### **Físico**

Son conductas agresivas directas dirigidas contra un cuerpo, que pueden realizarse a través de patadas, golpes, empujones, puñetazos o conductas ejercidas de manera indirecta, como robar, romper, ensuciar y esconder objetos. Este es un tipo de maltrato se da con más frecuencia en la escuela y posteriormente en el colegio.

##### **Verbal**

Muchos autores la reconocen en sus investigaciones como la forma más habitual. Se refieren a conductas tales como insultos, apodos, burlas, difamar o hablar mal de otros compañeros. También suelen aparecer los menosprecios en público, o manifestando un defecto físico o una acción. Por lo general, los niños y jóvenes son mucho más sensibles que los adultos ante estas situaciones.

Sullivan (2015), menciona dos subtipos de agresión verbal: directa e indirecta

- **Agresión Verbal Directa:** Es la forma de usar el lenguaje oral para agredir a los demás, mediante: burlas, insultos, bromas desagradables, amenazas, expresiones soeces, apodos, entre otros.

- **Agresión Verbal Indirecta:** Contempla generalmente la propagación de rumores falsos, mal intencionados, generándose de una forma secreta a espaldas de su compañero (víctima).

### **Psicológico**

Este tipo de Bullying es el más dañino para las víctimas ya que impactan directamente sobre su autoestima, creando inseguridad y miedo. El componente psicológico está en todas las formas de maltrato. Social: Son comportamientos que se presentan reiteradamente en el Bullying Y consiste en conductas mediante las cuales se aísla a la persona de un grupo, se la ignora o se la margina.

- Cuando hay persecución. Es una manera agresiva, violenta y continua con que se acosa a alguien a fin de que haga lo que la otra persona desea.
- Cuando hay intimidación.- Es decir causar o infundir miedo. El miedo es una angustia a causa de un riesgo o daño real o imaginario. Es la aprensión que alguien tiene de que suceda algo contrario a lo que se piensa.
- Cuando hay chantaje.- Es la presión por medio de amenazas, para obligar a que alguien haga algo.
- Cuando hay manipulación de información. Es intervenir hábilmente las cosas, para conseguir algo sin importar mentir. Esta es el arma de bullying más común, ya que en ella entran los chismes.

### **Exclusión social**

Este tipo de bullying está caracterizado por ignorar a una determinada persona de forma permanente.

- Cuando se ignora a una persona constantemente. Si propone algo, nadie lo sigue; si pide jugar nadie lo incluye; pareciera que no existiera.

- Cuando se aísla a alguien. Ponerse de acuerdo entre varios para ignorar a otro, es aislamiento con intención.

### **Cibernético**

Es el acoso anónimo o abierto que se da por medio de medios electrónicos interactivos como:

- Los chats (Messenger, Skype, Facebook, etc.) Por lo general, aquí es por donde los estudiantes se dedican a subir chismes, groserías y amenazas clasificando a las personas por año escolar, nombres, apellidos y salón de clases.
- Mensajes escritos del celular.
- Páginas de redes sociales.

### **2.2.5 Síntomas de un niño o adolescente que sufre de Bullying**

Existen una serie de indicadores que el niño acosado puede presentar, por lo general son estos los síntomas que los padres y docentes deben tener en cuenta en caso de que un niño esté sufriendo bullying escolar:

- Problemas de memoria, dificultad en la concentración y atención y descenso del rendimiento escolar.
- Depresión, ansiedad, irritabilidad, falta de apetito, dolor de cabeza, malestar generalizado, cansancio, sensación de ahogo, etc.
- Dificultades para dormir, pesadillas o insomnio.
- Aislamiento social, apatía e introversión.
- Mantenerse en estado de alerta de manera constante.
- No querer ir al colegio, ni juntarse con otros niños.
- Faltar al colegio de forma recurrente.
- Sentimientos de culpa y asunción de responsabilidad de los hechos.
- Conductas de huida y evitación.
- Negación de los hechos e incongruencias.
- Llanto incontrolado, respuestas emocionales extremas.

- Miedo a perder el control o a estar solo.
- Síntomas como temblores, palpitaciones, inquietud, nerviosismo, pesimismo, etc.
- Amenaza e intento de suicidio.

### **2.2.6 Actores en el bullying**

Según Castells (2007), son tres los actores en el bullying: el agresor, la víctima y el espectador.

#### **El agresor o acosador**

Es el niño o adolescente, que hace daño al otro, hace prevalecer su poder con agresiones y humillaciones, es quien ejerce su agresión, en ciertas instituciones educativas incluso son populares por su “valentía” al atacar a otros.

Según Sullivan (2010), existen varios tipos de agresores,

- **Agresor inteligente**

Aquel que tiene un buen promedio académico, es un líder organizando al grupo para que acaten sus órdenes, es egoísta solo piensa en su bienestar y siempre se muestra seguro de sí mismo.

- **Agresor poco inteligente**

Es aquel que es socialmente disfuncional, intimida y atemoriza a sus pares, fracasan en sus estudios, tratan de ensañarse con los más indefensos, pierden su popularidad más fácilmente.

- **Agresor víctima**

Es acosador en unas ocasiones y en otras es víctima. Agrede a los más pequeños e indefensos que él, y sin embargo es tan bien agredido por los más fuertes.

Se debe tener en cuenta que muchos acosadores tienen una autoestima muy elevada (complejo de superioridad), por lo que se creen los reyes del mundo, superiores, perfectos y por ende piensan que tienen derecho para hacer lo que se les antoje con la víctima.

### **La víctima**

Castells (2007), sostiene que la víctima es incapaz de defenderse, por lo general pasa la mayor parte del tiempo dentro del centro educativo, siempre está sola y sus compañeros la excluyen de cualquier actividad académica o social.

La víctima puede ser cualquier estudiante que muestre vulnerabilidad, por lo general son introvertidos, pasivos, callados y solitarios. Son fácil presa para sus agresores, son fáciles de abordar, intimidar, agredir, robarles sus pertenencias, y extorsionar.

Avilés (2014), afirma que existen dos tipos de víctima: la activa o provocativa y la pasiva o sumisa.

- **Activa o provocativa**

Es la víctima que cuenta con una buena autoestima, se caracteriza por ser inmadura, y de manera consciente se propone molestar o alterar la paz de los demás. Es la típica estudiante que empieza a molestar, pero que al final pierde la batalla.

- **Pasiva o sumisa**

Es la víctima que es sumisa, tranquila, insegura y sensible. Es el estudiante que posee baja autoestima y escasa popularidad. Por lo general no posee el estereotipo de belleza física que exige la sociedad, puede tener algún defecto físico y evidente, es por esto que no se atreve a enfrentarse a los demás. No se valora y menos lo valoran los demás.

### **El espectador**

Son los estudiantes que miran o conocen de la situación de agresividad que sufren los demás, evita meterse en problemas o adquirir cualquier responsabilidad; por lo general suelen disfrutar de la agresión y en ocasiones poseen sentimientos de culpa.

Para Avilés (2014), los espectadores normalmente asumen diferentes roles:

- **Compinches:** son amigos íntimos del acosador.
- **Reforzadores:** actúan de manera que también apoyan la intimidación.
- **Ajenos:** intentan no llamar la atención sobre ellos mismos, con su aparente equilibrio parecen tolerar la intimidación y ser inmunes a ella.
- **Defensores:** son los que pueden mostrar coraje en abandonar su papel de encubridores del agresor y convertirse en individuos activos apoyando a las víctimas y condenando al acosador.

El espectador, debería de manifestar su apoyo hacia la víctima, desenmascarar al agresor y a su vez denunciarlo ante cualesquier adulto u autoridad de la institución educativa. Sin embargo hay que tener presente que quien ejerce el poder utiliza diversas manifestaciones para agredir a los demás.

### **2.2.7 Consecuencias del Bullying**

El bullying deja huellas en sus víctimas, en algunos casos estas pueden ser permanentes, en otros casos suelen desaparecer después de un largo tiempo. Muchas personas creen que el bullying es un juego de niños, que es algo común e inevitable que nos ha pasado a muchos. En realidad, si no se detiene a tiempo la puede tener consecuencias muy graves.

Las principales consecuencias del "bullying" para la víctima según Salette & Castro (2011), son tres: consecuencias a corto, mediano y a largo plazo.

#### **Consecuencias a corto plazo**

- Baja autoestima.
- Falta de asertividad.
- Dificultad de integración (actitud de aislamiento).
- Falta de concentración (inclusive en los buenos estudiantes).
- Sentimiento de desprotección y humillación.

### **Consecuencias a mediano plazo**

- Miedo a la escuela (compañeros, profesores y al trabajo académico).
- Inhibición escolar.
- Inestabilidad emocional.
- Desconfianza en los demás.

### **Consecuencias a largo plazo**

- Fobias al colegio (entorno escolar).
- Ansiedad elevada.
- Cuadros depresivos, neurosis e histerias.
- Abandono definitivo de la vida escolar.
- Trastornos emocionales como: estrés postraumático.
- Ideas de suicidio.
- En ocasiones la víctima puede convertirse en agresor.

En algunos las víctimas aprenden de la soledad y de tantos malos tratos que la única forma de sobrevivir es convertirse en personas violentas, regidos por sentimientos de inferioridad, de miedo y al crecer los adolescentes toleran menos la intimidación de los otros.

### **2.2.8 El aprendizaje**

Bell (2011), define el aprendizaje como el cambio permanente de la conducta que se produce como resultado de la práctica. El proceso fundamental en el aprendizaje es la imitación (la repetición de un proceso observado, que implica tiempo, espacio, habilidades y otros recursos). De esta forma, los niños aprenden las tareas básicas necesarias para subsistir y desarrollarse en una comunidad.

Meldan (2013) define el aprendizaje como un proceso de cambio relativamente permanente en el comportamiento de una persona generado por la experiencia).

**En primer lugar**, el aprendizaje supone un cambio conductual o un cambio en la capacidad conductual.

**En segundo lugar**, dicho cambio debe ser perdurable en el tiempo.

**En tercer lugar**, otro criterio fundamental es que el aprendizaje ocurre a través de la práctica o de otras formas de experiencia.

El aprendizaje se da de acuerdo con determinados procesos y procedimientos tales como las operaciones del pensamiento, el funcionamiento de los hemisferios cerebrales, la capacidad de concentración y memoria y las técnicas y estrategias adecuadas.

Para Piaget, el aprendizaje es el resultado de los procesos de asimilación y acomodación de la nueva información en el cerebro humano. Según Piaget existen dos tipos de aprendizaje.

**El primero** incluye la puesta en marcha por parte del organismo, de nuevas respuestas o situaciones específicas, pero sin que necesariamente domine o construya nuevas estructuras subyacentes. **En el segundo** tipo de aprendizaje se adquiere una nueva estructura de operaciones mentales a través del proceso de equilibrio. En este tipo de aprendizaje tienen gran importancia las acciones educativas.

**Ejemplo:** Cuando el niño de dos a tres años toma un lápiz frente a una hoja de papel, garabatea. Este es un aprendizaje del primer tipo. Pero si el niño aprende a discriminar formas, por ejemplo un cuadrado y lo plasma en un papel, se refiere al segundo tipo de aprendizaje, en el que interviene la mediación del profesor, lo cual le permite distinguir el cuadrado entre los demás cuadriláteros. En pocas palabras, el aprendizaje es el proceso activo por el que el sujeto modifica su conducta, dándole un carácter personal a lo aprendido.

### **2.2.9 Tipos de aprendizajes**

Ausubel (1963), citado por (Rodríguez, 2012) manifiesta que existen distintos tipos de aprendizaje, los expuestos son los siguientes:



**El aprendizaje memorístico** es cuando el niño logra interiorizar al pie de la letra los conceptos nuevos, esto se da porque el alumno carece de conceptos previos que hagan potencialmente significativo el proceso.

**El aprendizaje significativo** es cuando el niño logra la interrelación de los contenidos ya establecidos, con los nuevos conocimientos. Es necesario afirmar que este aprendizaje dura para toda la vida.

**El aprendizaje repetitivo** se produce cuando los contenidos de la tarea son arbitrario, es decir cuando el alumno no posee los conocimientos necesarios para que los contenidos resulten significativos.

**El aprendizaje por recepción al estudiante** se da cuando se presentan los conceptos y el niño se apropia de ellos.

**El aprendizaje por descubrimiento** el niño descubre por sí mismo lo que va a aprender.

Un niño aprende poniendo a prueba sus habilidades, los hábitos y actitudes de los que lo rodean y su propio mundo. La experimentación intuitiva permite a toda la humanidad, desde edades muy tempranas descubrir las causas y los efectos que hay detrás de lo que sucede a nuestro alrededor mejor que cualquier otro método.

Es preciso que para que los niños saquen sus propias conclusiones, tengan libertad para hacer sus ensayos, en vez de decirles cómo se hace, aprendan más si lo descubren por sí mismos.

### **2.2.10 Factores del aprendizaje**

Para lograr el aprendizaje, Albornoz (2012) identifica cuatro factores fundamentales:

- **La inteligencia**

Gardner (2001) que estudió las inteligencias múltiples, define a la inteligencia como la capacidad para resolver problemas cotidianos, generar nuevos problemas y crear

productos o para favorecer servicios dentro del propio ámbito cultural. Por lo tanto, la inteligencia le permite al ser humano aprender y adaptarse a las diferentes situaciones que le presenta la vida, y para buscar la solución más precisa para los obstáculos o problemas.

- **Conocimientos previos**

Se refiere a la información que tiene una persona sobre una realidad almacenada en la memoria. Aquí los estudiantes construyen sus propios conocimientos, partiendo de los conocimientos previos que ya poseen. Utilizan la acomodación para adaptarlos a su espacio y tiempo, encaminándolos a una reflexión de las metas propuestas y de las que están por cumplirse

- **La experiencia**

La experiencia es la forma de conocimiento que se produce a partir de las vivencias u observaciones. La RAE (2014), La palabra experiencia, proviene del latín *experientia*, es el hecho de haber presenciado, sentido o conocido algo.

- **La motivación**

La motivación se refiere a la selección que los estudiantes hacen para alcanzar los objetivos de aprendizaje (Keller, 2009). La motivación puede ser extrínseca e intrínseca. La primera viene del maestro que con clases bien preparadas engancha al estudiante en el proceso de aprendizaje y la segunda, la más importante es la que proviene del propio estudiante para engancharse en el aprendizaje y que lo hará que dedique más tiempo para aprender y perseverar en la tarea utilizando el conocimiento previo.

## **2.3 Marco Conceptual**

### **Acoso**

El acoso es un comportamiento agresivo y no deseado entre niños en edad escolar que involucra un desequilibrio de poder real o percibido. El comportamiento se repite o

tiende a repetirse con el tiempo. Tanto los niños que son acosados como los que acosan pueden padecer problemas graves y duraderos.

Visto en:

<https://espanol.stopbullying.gov/qu%C3%A9-es-el-acoso/346k/%C3%ADndice.html>

### **Hostigamiento**

Quiere decir maltratar, molestar o castigar y se puede utilizar en relación a una persona o a un animal. En consecuencia, el hostigamiento es toda aquella conducta con un componente ofensivo y violento.

Visto en:

<https://www.definicionabc.com/derecho/hostigamiento.php>

### **Víctima**

Una víctima es una persona o animal que sufre un daño o perjuicio por culpa ajena o por una causa fortuita.

Visto en:

<https://definicion.de/victima/>

### **Agresividad**

Es un estado emocional que consiste en sentimientos de odio y deseos de dañar a otra persona, animal u objeto. La agresión es cualquier forma de conducta que pretende herir física y o psicológicamente a alguien.

Visto en:

<https://www.psicoactiva.com/blog/la-agresividad/>

### **Conducta**

La conducta hace referencia al comportamiento de las personas. En el ámbito de la psicología se entiende que la conducta es la expresión de las particularidades de los

sujetos, es decir la manifestación de la personalidad. Es por ello el concepto hace referencia a los factores visibles y externos de los individuos.

Visto en:

<https://concepto.de/conducta/>

### **Familia**

La familia es el conjunto de personas unidas por vínculos de matrimonio, parentesco o adopción.

Visto en:

<https://conceptodefinicion.de/familia/>

### **Autoestima**

Es el conjunto de percepciones, imágenes, pensamientos, juicios y afectos sobre nosotros mismos. Es lo que yo pienso y siento sobre mí. La satisfacción de cada uno respecto de sí mismo.

Visto en:

<http://www.cocemfecyl.es/index.php/cuidadores/71-la-autoestima-que-es-la-autoestima>

### **Líder**

Es el individuo de un grupo que ejerce una mayor influencia en los demás, se le considera jefe u orientador, éste presenta la habilidad de convencer a otros de que trabajen con entusiasmo para lograr los objetivos definidos.

Visto en:

<https://conceptodefinicion.de/lider/>

### **Nocivo**

El término nocivo es utilizado para designar a todo aquello considerado como peligroso o dañino para la vida una persona, de cualquier ser vivo y del ambiente.

Visto en:

<https://www.definicionabc.com/salud/nocivo.php>

### **Exclusión**

Significa que determinados individuos o grupos de personas tienen condiciones desiguales o desventajosas en el acceso a determinados bienes, servicios o recursos con relación a otros individuos o grupos sociales, que se encuentran en posiciones privilegiadas.

Visto en:

<https://www.significados.com/exclusion/>

## **2.4 Marco Legal**

### **CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR**

#### **DE LOS PRINCIPIOS GENERALES DEL ÁMBITO, PRINCIPIOS Y FINES**

##### **Capítulo Único**

**Art. 1.- Ámbito.-** La presente Ley garantiza el derecho a la educación, determina los principios y fines generales que orientan la educación ecuatoriana en el marco del Buen Vivir, la interculturalidad y la plurinacionalidad; así como las *relaciones entre sus actores*. Desarrolla y profundiza los derechos, obligaciones y garantías constitucionales en el ámbito educativo y establece las regulaciones básicas para la estructura, los niveles y modalidades, modelo de gestión, el financiamiento y la participación de los actores del Sistema Nacional de Educación.

Se exceptúa del ámbito de esta Ley a la educación superior, que se rige por su propia normativa y con la cual se articula de conformidad con la Constitución de la República, la Ley y los actos de la autoridad competente.

**Art. 2.- Principios.-** La actividad educativa se desarrolla atendiendo a los siguientes principios generales, que son los fundamentos filosóficos, conceptuales y

constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo

**i. Educación en valores.-** La educación debe basarse en la transmisión y práctica de valores que promuevan la libertad personal, la democracia, el respeto a los derechos, la responsabilidad, la solidaridad, la tolerancia, el respeto a la diversidad de género, generacional, étnica, social, por identidad de género, condición de migración y creencia religiosa, la equidad, la igualdad y la justicia y la eliminación de toda forma de discriminación;

**j.** Garantizar el derecho de las personas a una educación libre de violencia de género, que promueva la coeducación;

**k. Enfoque en derechos.-** La acción, práctica y contenidos educativos deben centrar su acción en las personas y sus derechos. La educación deberá incluir el conocimiento de los derechos, sus mecanismos de protección y exigibilidad, ejercicio responsable, reconocimiento y respeto a las diversidades, en un marco de libertad, dignidad, equidad social, cultural e igualdad de género;

**l. Igualdad de género.-** La educación debe garantizar la igualdad de condiciones, oportunidades y trato entre hombres y mujeres. Se garantizan medidas de acción afirmativa para efectivizar el ejercicio del derecho a la educación sin discriminación de ningún tipo;

**m. Educación para la democracia.-** Los establecimientos educativos son espacios democráticos de ejercicio de los derechos humanos y promotores de la cultura de paz, transformadores de la realidad, transmisores y creadores de conocimiento, promotores de la interculturalidad, la equidad, la inclusión, la democracia, la ciudadanía, la convivencia social, la participación, la integración social, nacional, andina, latinoamericana y mundial;

**o. Participación ciudadana.-** La participación ciudadana se concibe como protagonista de la comunidad educativa en la organización, gobierno, funcionamiento, toma de decisiones, planificación, gestión y rendición de cuentas en los asuntos inherentes al

ámbito educativo, así como sus instancias y establecimientos. Comprende además el fomento de las capacidades y la provisión de herramientas para la formación en ciudadanía y el ejercicio del derecho a la participación efectiva;

**t. Cultura de paz y solución de conflictos.-** El ejercicio del derecho a la educación debe orientarse a construir una sociedad justa, una cultura de paz y no violencia, para la prevención, tratamiento y resolución pacífica de conflictos, en todos los espacios de la vida personal, escolar, familiar y social. Se exceptúan todas aquellas acciones y omisiones sujetas a la normatividad penal y a las materias no transigibles de conformidad con la Constitución de la República y la Ley;

**v. Equidad e inclusión.-** La equidad e inclusión aseguran a todas las personas el acceso, permanencia y culminación en el Sistema Educativo. Garantiza la igualdad de oportunidades a comunidades, pueblos, nacionalidades y grupos con necesidades educativas especiales y desarrolla una ética de la inclusión con medidas de acción afirmativa y una cultura escolar incluyente en la teoría y la práctica en base a la equidad, erradicando toda forma de discriminación;

**w. Calidad y calidez.-** Garantiza el derecho de las personas a una educación de calidad y calidez, pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo, en sus sistemas, niveles, subniveles o modalidades; y que incluya evaluaciones permanentes. Así mismo, garantiza la concepción del educando como el centro del proceso educativo, con una flexibilidad y propiedad de contenidos, procesos y metodologías que se adapte a sus necesidades y realidades fundamentales. Promueve condiciones adecuadas de respeto, tolerancia y afecto, que generen un clima escolar propicio en el proceso de aprendizajes;

**Art. 3.- Fines de la educación.-** Son fines de la educación:

**a.** El desarrollo pleno de la personalidad de las y los estudiantes, que contribuya a lograr el conocimiento y ejercicio de sus derechos, el cumplimiento de sus obligaciones, el desarrollo de una cultura de paz entre los pueblos y de no violencia entre las personas, y

una convivencia social intercultural, plurinacional, democrática y solidaria;

**k.** El fomento del conocimiento, respeto, valoración, rescate, preservación y promoción del patrimonio natural y cultural tangible e intangible;

**l.** La inculcación del respeto y la práctica permanente de los derechos humanos, la democracia, la participación, la justicia, la igualdad y no discriminación, la equidad, la solidaridad, la no violencia, las libertades fundamentales y los valores cívicos.

**m.** La protección y el apoyo a las y los estudiantes en casos de violencia, maltrato, explotación sexual y de cualquier tipo de abuso; el fomento de sus capacidades, derechos y mecanismos de denuncia y exigibilidad; el combate contra la negligencia que permita o provoque tales situaciones.

## **DE LOS GRUPOS VULNERABLES**

**Art. 48.-** Será obligación del Estado, la sociedad y la familia, promover con máxima prioridad el desarrollo integral de niños y adolescentes y asegurar el ejercicio pleno de sus derechos. En todos los casos se aplicará el principio del interés superior de los niños, y sus derechos prevalecerán sobre los de los demás.

**Art. 49.-** Los niños y adolescentes gozarán de los derechos comunes al ser humano, además de los específicos de su edad. El Estado les asegurará y garantizará el derecho a la vida, desde su concepción; a la integridad física y psíquica; a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición; a la educación y cultura, al deporte y recreación; a la seguridad social, a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria; a la participación social, al respeto su libertad y dignidad, y a ser consultados en los asuntos que les afecten.

El Estado garantizará su libertad de expresión y asociación, el funcionamiento libre de los consejos estudiantiles y demás formas asociativas, de conformidad con la ley.



## **Título II DERECHO, GARANTIAS Y DEBERES.**

**ART.50.-**Derecho a la integridad personal.-Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que se respete su integridad personal, física, cultural, afectiva y sexual. No podrán ser sometidos a torturas, tratos, crueles y degradante. El Estado adoptará las medidas que aseguren a los niños y adolescentes las siguientes garantías:

**5.** Prevención y atención contra el maltrato, negligencia, discriminación y violencia.

**7.** Protección frente a la influencia de programas o mensajes nocivos que se difundan a través de cualquier medio, que promuevan la violencia, la discriminación racial o de género, o la adopción de falsos valores.

**Art. 52.-** El Estado organizará un sistema nacional descentralizado de protección integral para la niñez y la adolescencia, encargado de asegurar el ejercicio y garantía de sus derechos.

Los gobiernos seccionales formularán políticas locales y destinarán recursos preferentes para servicios y programas orientados a niños y adolescentes.

## **CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA**

**Art. 1.- Finalidad.-** Este Código dispone sobre la protección integral que el Estado, la sociedad y la familia deben garantizar a todos los niños, niñas y adolescentes que viven en el Ecuador, con el fin de lograr su desarrollo integral y el disfrute pleno de sus derechos, en un marco de libertad, dignidad Equidad.

Para este efecto, regula el goce y ejercicio de los derechos, deberes y responsabilidades de los niños, niñas y adolescentes y los medios para hacerlos efectivos, garantizarlos y protegerlos, conforme al principio del interés superior de la niñez y adolescencia y a la doctrina de protección integral.

**Art. 6.-** Igualdad y no discriminación.- Todos los niños, niñas y adolescentes son iguales ante la ley y no serán discriminados por causa de su nacimiento, nacionalidad, edad, sexo, etnia,

color, origen social, idioma, religión, filiación, opinión política, situación económica, orientación sexual, estado de salud, discapacidad o diversidad cultural o cualquier otra condición propia o de sus progenitores, representantes o familiares. El Estado adoptará las medidas necesarias para eliminar toda forma de discriminación.

**Art. 7.-** Niños, niñas y adolescentes, indígenas y afroecuatorianos.- La ley reconoce y garantiza el derecho de los niños, niñas y adolescentes de nacionalidades indígenas y afro ecuatorianos, a desarrollarse de acuerdo a su cultura y en un marco de interculturalidad, conforme a lo dispuesto en la Constitución Política de la República, siempre que las prácticas culturales no conculquen sus derechos.

**Art. 19.-** Sanciones por violación de derechos.- Las violaciones a los derechos de los niños ,niñas y adolescentes serán sancionadas en la forma prescrita en este Código y más leyes, sin perjuicio de la reparación que corresponda como consecuencia de la responsabilidad civil.

**Art. 40.-** Medidas disciplinarias.- La práctica docente y la disciplina en los planteles educativos respetarán los derechos y garantías de los niños, niñas y adolescentes; excluirán toda forma de abuso, maltrato y desvalorización, por tanto, cualquier forma de castigo cruel, inhumano y degradante.

## TÍTULO IV

### **DE LA PROTECCIÓN CONTRA EL MALTRATO, ABUSO, EXPLOTACIÓN SEXUAL, TRÁFICO Y PÉRDIDA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES**

**Art. 67.-** Concepto de maltrato.- Se entiende por maltrato toda conducta, de acción u omisión, que provoque o pueda provocar daño a la integridad o salud física, psicológica o sexual de un niño, niña o adolescente, por parte de cualquier persona, incluidos sus progenitores, otros parientes, educadores y personas a cargo de su cuidado; cualesquiera sean el medio utilizado para el efecto, sus consecuencias y el tiempo necesario para la recuperación de la víctima. Se incluyen en esta calificación el trato negligente o descuido grave o reiterado en el cumplimiento de las obligaciones para con los niños, niñas y adolescentes, relativas a la prestación de alimentos, alimentación, atención médica educación o cuidados diarios; y su utilización en la mendicidad. Maltrato psicológico es el que ocasiona perturbación emocional, alteración psicológica o disminución de la autoestima en el niño, niña o adolescente agredido. Se incluyen en

esta modalidad las amenazas de causar un daño en su persona o bienes o en los de sus progenitores, otros parientes o personas encargadas de su cuidado.

El maltrato es institucional cuando lo comete un servidor de una institución pública o privada, como resultado de la aplicación de reglamentos, prácticas administrativas o pedagógicas aceptadas expresa o tácitamente por la institución; y cuando sus autoridades lo han conocido y no han adoptado las medidas para prevenirlo, hacerlo cesar, remediarlo y sancionarlo de manera inmediata.

# CAPÍTULO III METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

## 3.1 Metodología

La metodología se basa en la postura del método inductivo y el método deductivo. Para poder conocer de manera directa el problema de la investigación se aplicaron instrumentos que permitieron evidenciar el bullying o acoso escolar de los estudiantes de séptimo grado de la Unidad Educativa Bilingüe Centro Educativo La Moderna, lo cual permitió conocer la magnitud del problema planteado

Para Sánchez (2012), el método inductivo consiste en establecer enunciados singulares, tales como descripciones de los resultados de observaciones o experiencias para plantear enunciados universales, tales como hipótesis o teorías. (p.83)

Arias (2010) afirma que el método deductivo es el camino lógico para buscar la solución a los problemas que nos planteamos. Consiste en emitir hipótesis acerca de las posibles soluciones al problema planteado y en comprobar con los datos disponibles están de acuerdo con aquellas. (p.112).

## 3.2 Tipo de investigación

En el presente proyecto investigativo desde la aplicación del método científico, se proponen los siguientes tipos de investigación: documental, de campo y descriptiva.

La **investigación documental** ha tenido una importancia fundamental para la elaboración de la investigación, ya que los aportes de autores, documentos y artículos científicos han fortalecido el marco teórico. Fidas (2012), manifiesta que la investigación documental se basa en la recopilación de información en diversas fuentes, sean estos documentos impresos y electrónicos.

La **investigación de campo** permitió palpar la realidad dentro del contexto investigado, se logró un acercamiento hacia los estudiantes y a su vez intercambiar opiniones con los

docentes, además se pudo constatar que la Unidad Educativa Bilingüe Centro Educativo La Moderna cuenta con diferentes espacios que propician un verdadero aprendizaje.

Para Chong (2012), la investigación de campo constituye la recolección directa de datos dentro de un contexto, correlacionándolos cualitativamente para la obtención de datos confiables.

La **investigación descriptiva**, ayudó a establecer las características y comportamientos de los estudiantes de séptimo grado, además permitió identificar a los victimarios y víctimas, cuya problemática interfiere en los aprendizajes en la Unidad Educativa Bilingüe Centro Educativo La Moderna, es decir la realidad existente de los hechos, y que se vinculan con las variables en estudio.

Según Sabino (2009) “La investigación de tipo descriptiva trabaja sobre realidades de hechos, y su característica fundamental es la de presentar una interpretación correcta. (P.87)

### **3.3 Enfoque**

Se aplica un enfoque mixto; cualitativo para explicar cómo influye el bullying y el aprendizaje en el medio cotidiano: y cuantitativo porque la objetividad de datos se logró determinar resultados que conllevaron a un análisis minucioso de los mismos.

### **3.4 Técnica e instrumentos**

Se utilizaron técnicas como la observación indirecta, la encuesta y el test de la persona bajo la lluvia.

La **observación indirecta**, cuya información parte de la experiencia y vivencia de los docentes que interactúan a diario con los estudiantes de séptimo grado de la Unidad Educativa Bilingüe Centro Educativo La Moderna.

La **encuesta**, permitió la obtención de información valiosa y directa de los docentes y padres de familia de séptimo grado de la Unidad Educativa Bilingüe Centro Educativo La Moderna, que a través de un cuestionario con preguntas cerradas se logró recopilar

información precisa sobre el bullying y el aprendizaje, para su posterior interpretación y análisis de los resultados.

### **Test de la Familia**

Es un test proyectivo, el mismo que a través del dibujo de su familia, permitió hacer un psicodiagnóstico de cada niño, valorar la maduración emocional psicológica con relación a los sentimientos más profundos hacia sus seres cercanos o con los que convive, además de identificar posibles conflictos con algunos miembros de su familia.

### **Test: la persona bajo la lluvia**

Es un test proyectivo que permite interpretar a través del dibujo, la personalidad de los estudiantes de séptimo grado de la Unidad Educativa Bilingüe Centro Educativo La Moderna. Su análisis es factible a través de indicadores que facilitan su interpretación. Permite obtener la imagen corporal del individuo bajo condiciones ambientales desagradables, tensas, en los que la lluvia representa el elemento perturbador. Puede ser utilizado por terapeutas, docentes, psicólogos y en profesional que trabaje en temas de salud.

Para su interpretación cuenta con indicadores que permiten un análisis objetivo de sus trazos.

- **Análisis de recursos expresivos ( 8 indicadores)**
  1. **Dimensión :** pequeño, mediano, grande, muy grande
  2. **Desplazamiento:** considerando el espacio y la ubicación dentro de la hoja. Inferior, superior, derecho, izquierdo, centro de la hoja.
  3. **Trazos:** líneas armónicas, curvas, rectas, tirantes, fragmentadas, desconectadas, rectas, temblorosas, onduladas, definidas, con y sin ángulos.
  4. **Presión:** normal, fuerte, débil, muy fuerte.
  5. **Tiempo:** dificultad para comenzar y terminar el dibujo, momentos de quietud, de rapidez, precipitada, lenta y continua.
  6. **Secuencia:** el grado de orientación en el espacio, iniciando el dibujo por abajo o por arriba.

7. **Movimiento:** la actividad que se observa en el dibujo, estático o con movimientos (caminar o correr).

8. **Sombreados:** pintado o despintados.

• **Análisis de contenido ( 11 indicadores)**

1. **Orientación de la persona:** hacia el margen derecho, izquierdo, hacia el frente, de perfil, de espalda, derecha arriba – abajo, izquierda arriba – abajo, desde lejos, desde cerca, inclinada.

2. **Posturas:** sentado, acostado, arrodillado.

3. **Borrados en el dibujo:** excesivas y anulando imágenes.

4. **Repaso de líneas y tachaduras:** constantes y eliminando imágenes.

5. **Detalles de accesorios y ubicación:** escasos y excesos.

6. **Vestimenta:** con o sin accesorios.

7. **Paraguas como defensa:** detalles del paraguas.

8. **Reemplazo del paraguas por otros elementos:** objetos o partes del cuerpo que lo reemplacen.

9. **Partes del cuerpo:** detalles en las diferentes partes del cuerpo.

10. **Identidad sexual:** figura femenina o masculina

11. **El dibujo de un personaje y no de una persona:** reemplazo de la persona por un personaje real o ficticio.

• **Indicadores de expresiones de conflicto en el dibujo ( 10 indicadores)**

1. **Neurosis fóbica :** dibujos encerrados

2. **Neurosis histérica:** excesos de cabellos y sexualizados.

3. **Neurosis obsesiva:** exceso de perfeccionismo y detallismo.

4. **Depresión:** constantes inclinaciones

5. **Melancolía:** debilidad de trazos

6. **Psicótico:** desorganización y alteraciones gestuales.

7. **Paranoia:** dibujos extravagantes.

8. **Enfermedades psicósomáticas:** extremidades cortas con relación al cuerpo.

9. **Epilepsia:** borrones, manchas y desordenados.

10. **Alcoholismo:** descuidados y sucios.

- **Mecanismos de defensa ( 7 indicadores)**

1. **Desplazamiento:** adición de nuevos objetos y fondos.
2. **Regresión:** expresiones de pánico y falta de equilibrio.
3. **Anulación:** permanencia de borrados, tachones y sombreados.
4. **Aislamiento:** dibujos pobres, desarticulados y fríos.
5. **Represión:** dibujos con exceso de ropa.
6. **Inhibición:** figuras demasiado pequeñas, acompañadas con expresiones verbales de “yo no puedo”.
7. **Defensas maniacas:** dibujos llenos con detalles innecesarios.

### 3.5 Población y muestra

Para la población se consideró a los 44 estudiantes, 44 padres de familia y 6 docentes de séptimo grado de la Unidad Educativa Bilingüe Centro Educativo La Moderna en el periodo lectivo 2018-2019. Según Tamayo (2012) la población es “la totalidad de las unidades de análisis”. (p.141).

Franco (2014) señala que: “una muestra es una parte representativa de una población, cuyas características deben producirse en ella, lo más exactamente posible”. (p.86). Para la muestra se consideró a los 6 estudiantes, 6 padres de familia y 6 docentes de séptimo grado de la Unidad Educativa Bilingüe Centro Educativo La Moderna en el periodo lectivo 2018-2019.

**Tabla 1 Población y muestra**

GRUPO INDIVIDUO	TAMAÑO GRUPO	TAMAÑO MUESTRA	TIPO MUESTREO	INSTRUMENTO
Estudiantes	44	6	Intencional simple	Test de la familia Test de la persona bajo la lluvia
Docentes	6	6	Intencional simple	Encuesta
Padres de familia	44	6	Intencional simple	Encuesta
<b>Total</b>	94	18		

Elaborado por: Ampuero Decker, G. (2018)



### **3.6 Análisis de resultados**

#### **TEST DE LA FAMILIA APLICADO A LOS ESTUDIANTES**

##### **Estudiante 1**

El niño se siente rechazado por sus padres, se excluye, siente que a él lo dejan fuera de planes o actividades que podrían compartir los tres. Percibe cierto desprecio de sus padres hacia él.

En el niño hay sentimientos de desconfianza y frialdad hacia el resto de personas.

##### **Estudiante 2**

El niño siente soledad, se cree autosuficiente, hay rasgos de agresividad, la misma que utiliza como instrumento para afrontar el mundo que le rodea, de igual forma transmite soledad mezclados con sentimientos de angustia y separación física. Además del rechazo a sí mismo.

##### **Estudiante 3 (niña)**

La familia demuestra ciertos tipos de carácter, variedad de posturas, el estado emocional de cada personaje indican sentimientos de agresividad, opresión y rechazo. En la niña existe un deseo de libertad y curiosidad por lo desconocido. La indiferencia es otro factor predominante de esta familia.

##### **Estudiante 4**

Cada personaje es deforme, se han dibujado a papá, mamá y el niño, muy cercano a su madre aunque esta tomado de la mano de su padre hay mucha distancia de largo por los brazos.

Sus trazos alargados demuestran hostilidad hacia el resto de personas, además de sus comportamientos disruptivos y hasta impulsivos.

### **Estudiante 5**

Un hogar con padres autoritarios y 2 hermanos, comunicación fragmentada, se nota egocentrismo en los niños y celos, además de un distanciamiento afectivo entre los miembros de la familia. Hogar donde reinan el conflicto y situaciones de violencia.

### **Estudiante 6**

Existe admiración y vínculo afectivo fuerte hacia su mamá. Por su parte considera a su mamá muy perfeccionista y hasta estricta, existe amor, y el respeto es por miedo a ser reprendido.

La omisión de órganos en su cara, refleja en el niño problemas emocionales.

- La familia y los valores que proyectan, serán cruciales en la formación de los adolescentes, siendo los padres quienes brinden la información necesaria de lo que ellos quieren saber, y los primeros en ayudarlos cuando los necesiten.

## **TEST DE LA PERSONA BAJO LA LLUVIA**

### **APLICADO A LOS ESTUDIANTES**

#### **Estudiante 1**

**La persona**, dibuja al inicio una mujer, borra el dibujo y hace un hombre a la izquierda del margen de la hoja. La boca es una línea recta y sus ojos dos puntos remarcados. No posee cejas, sus brazos son largos, pero sus piernas son cortas.

**Lluvia** gotas escasas, líneas cortas

**Paraguas** pequeño

- El niño de personalidad vulnerable, cambiante, bajo nivel de tolerancia hacia los demás. Posee conflictos internos sin resolver. Tendencia verbal agresiva. Inseguridad de alcanzar metas. Se siente expuesto a las presiones del medio, refleja inseguridad hacia su persona, inconformidad consigo mismo.

#### **Estudiante 2**

**La persona**, un hombre vestido con terno, este se encuentra ubicado en el margen derecho de la hoja, con cierta inclinación hacia la izquierda. Sin cabello, boca pequeña, sus ojos encontrados, las cejas poco marcadas

**Lluvia** abundante que sale de unas nubes, líneas rectas e inclinadas; además de un rayo que cae cerca del hombre.

**Paraguas** pequeño hacia la izquierda

- En su dibujo, aparenta madurez, pero sobresalen pulsaciones infantiles. Posee personalidad hostil hacia los demás, pierde la paciencia con facilidad. Necesita el apoyo de personas de su entorno (amigos) Se siente controlado por sus padres, por lo que vive una situación estresante

### **Estudiante 3 (niña)**

**La persona**, dibuja una mujer de pie, al margen izquierdo, con mucho cabello, rizado y largo, su cuerpo es de forma de un triángulo, líneas rectas, cara redonda, ojos redondos, una boca con una sonrisa, sin nariz, con un solo brazo.

**Lluvia** gotas como lágrimas

**Paraguas** hacia la izquierda

- Se manifiesta como una persona narcisista, egoísta, le gusta recibir y no dar. Se torna angustiada ante conflictos que no logra resolver. Se esfuerza por mejorar, hay señales de inmadurez afectiva, se muestra desconfiada con las personas que la rodean.

### **Estudiante 4**

Utiliza la hoja de manera horizontal.

**La persona**, dibuja un hombre en un paisaje, con charcos y árboles. La persona se sitúa debajo de las nubes. Su imagen es frontal y casi central con cierta inclinación a la derecha. Ojos en puntos Boca es una raya

**Lluvia**, rayas inclinadas de ambos lados

**Paraguas** a la derecha como un techo tomado de la mano

- Es un niño extrovertido, se siente atacado y desprotegido, poco apoyo familiar. Utiliza la agresividad como medio de defensa, le agradaría contar con alguien que lo proteja. Además posee una Autoestima baja, y trata de sobresalir llamando la atención de los demás.

### **Estudiante 5**

**La persona**, dibuja un hombre de pie, situado en el margen superior, derecho, tiene cabello corto, puntudo, posee dientes remarcados, Imagen de perfil hacia la derecha, y sin ropa.

**Lluvia**, líneas rectas e inclinadas.

**Paraguas** grande e inclinado a la derecha.

- Es un niño con mucha energía, se muestra eufórico e idealista. Sufre agresiones, siente una necesidad de crecer para ser independiente. Tiene sentimientos de culpa y temor hacia sus padres.

### **Estudiante 6**

**La persona**, es de sexo masculino, en medio de la hoja, utiliza gorra, no se observa cabello, tiene ojos redondos, sin cejas, nariz algo pequeña, las manos escondidas.

**Lluvia** abundante, líneas rectas e inclinadas, con un rayo

**Paraguas** tipo lanza

- El niño sabe lo que quiere, demuestra objetividad para tomar decisiones, conformista, no hace esfuerzo o deseos de superación. Evade problemas y recurre a la agresión como defensa.

## ENCUESTA APLICADA A LOS DOCENTES

### 1.- ¿Cuál es el proceder de los padres de los niños implicados en el bullying?

Tabla 2 Proceder de los padres de familia

	Frecuencia	Porcentaje
<b>Se comprometen a brindar ayuda a sus hijos</b>	4	66%
<b>No les interesa</b>	1	17%
<b>Se muestran preocupados</b>	0	0%
<b>Amenazan con retirar a su hijo/a</b>	1	17%
<b>Total</b>	6	100%

Elaborado por: Ampuero Decker, G. (2018)

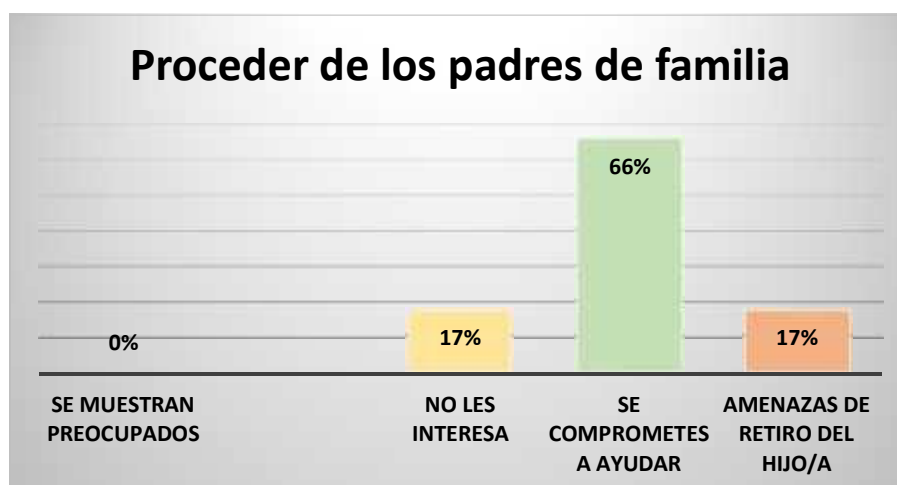


Figura 1 Procede de los padres de familia  
Elaborado por: Ampuero Decker, G. (2018)

### Análisis

El 66% de los docentes encuestados manifiestan que el proceder de los padres de los niños implicados en el bullying, se manifiesta con el compromiso de brindar ayuda a su hijo, el 17% amenazan con retirar a sus hijos de la escuela y el otro 17% no les interesa. Cabe mencionar que en muchos de los casos, el compromiso solo queda en papel, y no se brinda la ayuda al niño/a.

**2.- ¿Qué tipo de acoso, considera usted que existe en séptimo grado de la Unidad Educativa Bilingüe Centro Educativo La Moderna?**

**Tabla 3 Tipo de acoso**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Violencia física</b>	4	66%
<b>Violencia verbal</b>	6	100%
<b>Violencia psicológica</b>	2	34%
<b>Violencia cibernética</b>	0	0%
<b>Total</b>	6	100%

Elaborado por: Ampuero Decker, G. (2018)



**Figura 2 Tipo de acoso**  
Elaborado por: Ampuero Decker, G. (2018)

**Análisis**

El 100% de los docentes manifiestan que la violencia verbal es el tipo de acoso más frecuente en séptimo grado de la Unidad Educativa Bilingüe Centro Educativo La Moderna; seguido con el 66% violencia física y el 34% violencia psicológica. Ya que es muy usual escuchar palabras peyorativas, de burla, discriminación, sin embargo también se dan casos de niños que golpean a otros, incluso de una manera disimulada tratando de no llamar la atención de sus otros compañeros y docentes.

### 3.- ¿Qué influencias reciben los estudiantes que practican el bullying?

Tabla 4 Influencias para el bullying

	Frecuencia	Porcentaje
<b>Pensamientos negativos</b>	0	0%
<b>Impulsividad</b>	0	0%
<b>Su entorno</b>	2	33%
<b>Patrones de crianza</b>	1	17%
<b>Tecnologías y medios de comunicación</b>	3	50%
<b>Total</b>	6	100%

Elaborado por: Ampuero Decker, G. (2018)

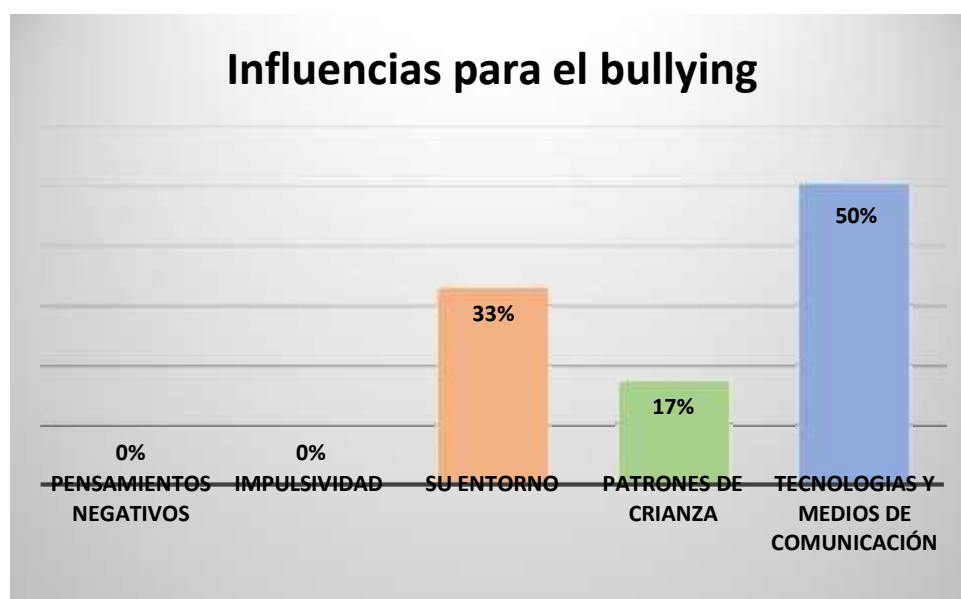


Figura 3 Influencias para el bullying

Elaborado por: Ampuero Decker, G. (2018)

#### Análisis

El 50% de los docentes consideran que las tecnologías y medios de comunicación influyen en los estudiantes que hacen bullying, el 33% el entorno que los rodea y el 17% los patrones de crianza. Consideran que no existe control en el uso del internet, ya que los estudiantes siguen modelos negativos, afectando a sus compañeros con prácticas agresivas en cuanto al trato a sus compañeros.



#### 4.- ¿Con qué frecuencia los estudiantes agresivos hacen bullying a sus compañeros?

Tabla 5 Frecuencia de bullying

	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	5	84%
A veces	1	17%
Nunca	0	0%
Total	6	100%

Elaborado por: Ampuero Decker, G. (2018)

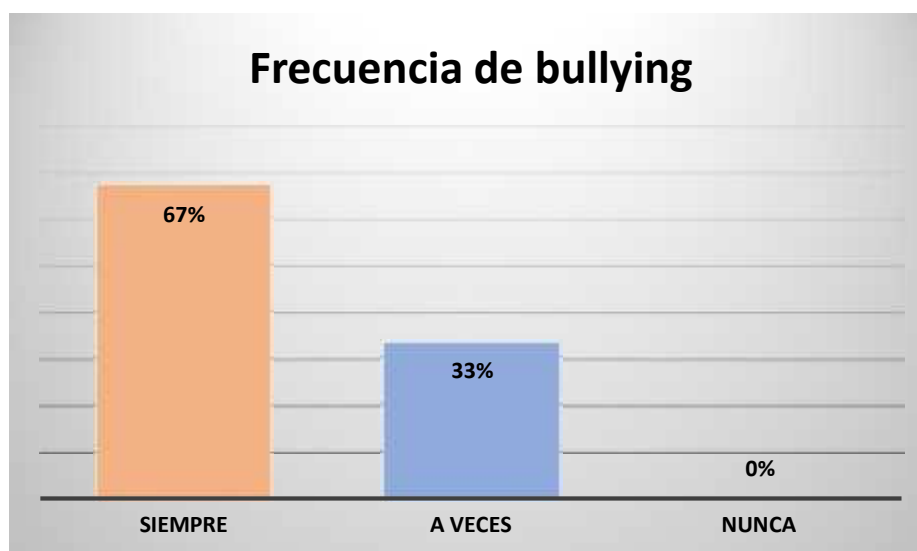


Figura 4 Frecuencia de bullying

Elaborado por: Ampuero Decker, G. (2018)

#### Análisis

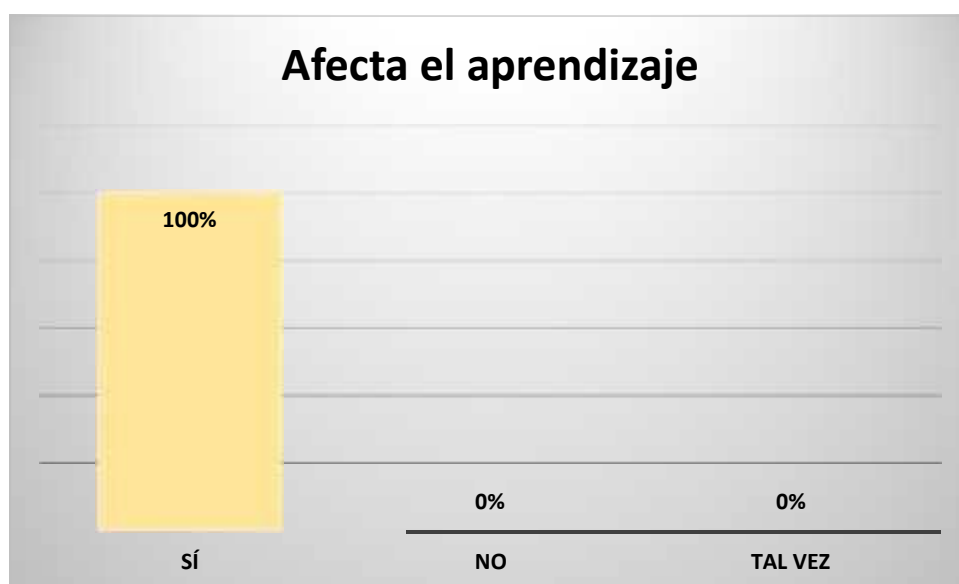
El 84% de los docentes consideran que siempre los estudiantes agresivos hacen bullying a sus compañeros y el 33% a veces. Los estudiantes han sido identificados precisamente por el hostigamiento continuo hacia sus compañeros.

**5.- ¿Cree usted que el bullying sea un problema social que afecte el aprendizaje de los estudiantes?**

**Tabla 6 Afecta el aprendizaje**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Si</b>	6	100%
<b>No</b>	0	0%
<b>Tal vez</b>	0	0%
<b>Total</b>	6	100%

Elaborado por: Ampuero Decker, G. (2018)



**Figura 5 Afecta el aprendizaje**  
Elaborado por: Ampuero Decker, G. (2018)

**Análisis**

El 100% de los docentes consideran que el bullying si afecta el aprendizaje de los estudiantes, por cuanto interfiere en su desarrollo normal educativo. Cabe mencionar que los estudiantes afectados pierden el interés por los estudios, de tal manera que son estudiantes pasivos, que se aíslan y no participan en clase.

## 6.- ¿De qué manera el acoso escolar impacta en el aprendizaje de los estudiantes?

Tabla 7 Impacto en el aprendizaje

	Frecuencia	Porcentaje
<b>Bajo rendimiento</b>	5	83%
<b>Constantes faltas</b>	1	17%
<b>Desmotivación</b>	0	0%
<b>Deserción escolar</b>	0	0%
<b>Total</b>	6	100%

Elaborado por: Ampuero Decker, G. (2018)



Figura 6 Impacto en el aprendizaje  
Elaborado por: Ampuero Decker, G. (2018)

### Análisis

El 83% de los docentes manifiestan que los estudiantes que son acosados, el impacto en su aprendizaje se evidencia con el bajo rendimiento y el 17% por las constantes faltas.

Los estudiantes que son víctimas del bullying se descuidan de sus estudios, porque la tarea primordial para ellos es resguardarse, huir y cuidarse de sus compañeros acosadores.

**7. ¿De qué manera usted ha creado un ambiente que favorezca el aprendizaje en clases?**

**Tabla 8 Favorece el aprendizaje**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Afianzando los valores	6	100%
Aplicando una Comunicación asertiva	6	100%
Brindando seguridad al estudiante	6	100%
Reconociendo sus fortalezas y debilidades	6	100%
Utilizando estrategias de aprendizajes	6	100%

Elaborado por: Ampuero Decker, G. (2018)



**Figura 7 Favorece el aprendizaje**  
Elaborado por: Ampuero Decker, G. (2018)

**Análisis**

El 100% de los docentes tratan de crear a diario un buen ambiente de aprendizaje a sus estudiantes, de tal manera que afianzan valores, aplican una comunicación asertiva, brindan seguridad, reconocen fortalezas y trabajan con las debilidades, además utilizan estrategias que conlleven un verdadero aprendizaje.

**8. ¿Qué hace usted cuando un estudiante dice que es víctima de acoso escolar o bullying por parte de otros compañeros de su mismo salón de clases?**

**Tabla 9 Víctima de acoso**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
No hace nada	0	0%
Habla con los agresores	4	66%
Informa en el DECE	6	100%
Comunica a los padres de familia	2	34%

Elaborado por: Ampuero Decker, G. (2018)



**Figura 8 Víctima de acoso**  
Elaborado por: Ampuero Decker, G. (2018)

**Análisis**

El 100% de los docentes cree conveniente informar al DECE cuando un estudiante dice que es víctima de acoso escolar o bullying por parte de otros compañeros de su mismo salón de clases, el 66% habla con el o los estudiantes agresores y el 34% prefiere abordarlo con los padres de familia. En muchos de los casos los docentes no saben como afrontar esta situación, entonces derivan los problemas de bullying al DECE.

**9. ¿Qué cree usted que debe hacer el estudiante que está recibiendo acoso por parte de sus compañeros?**

**Tabla 10 Debe hacer las víctimas**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Quedarse callado	0	0%
Decirle a un amigo	0	0%
Comunicar al docente	6	100%
Comunicar a sus padres	6	100%

Elaborado por: Ampuero Decker, G. (2018)



**Figura 9 Deben hacer las víctimas**  
Elaborado por: Ampuero Decker, G. (2018)

**Análisis**

El 100% de los docentes considera que el estudiante que está recibiendo acoso por parte de sus compañeros debe comunicarle a ellos (los docentes), por ser las personas más cercanas en la institución educativa, de igual manera creen necesario que también sus padres conozcan de la situación que les aqueja.

## 10 ¿Qué nivel de acoso escolar considera usted que existe en su salón de clases?

Tabla 11 Nivel de acoso escolar

	Frecuencia	Porcentaje
No hay	0	0%
Bajo	3	50%
Medio	3	50%
Alto	0	0%
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>100%</b>

Elaborado por: Ampuero Decker, G. (2018)



Figura 10 Nivel de acoso escolar  
Elaborado por: Ampuero Decker, G. (2018)

### Análisis

El 50% de los docentes encuestados creen que es bajo nivel de acoso escolar que existe en su salón de clases, el otro 50% consideran que es medio. Esto evidencia la existencia de bullying en 7mo grado de la Unidad Educativa Bilingüe Centro Educativo La Moderna.

## ENCUESTA APLICADA A LOS PADRES DE FAMILIA

### 1.- ¿Sabe que es el bullying?

Tabla 12 Bullying

	Frecuencia	Porcentaje
Si	4	67%
No	0	0%
Tal vez	2	33%
Total	6	100%

Elaborado por: Ampuero Decker, G. (2018)

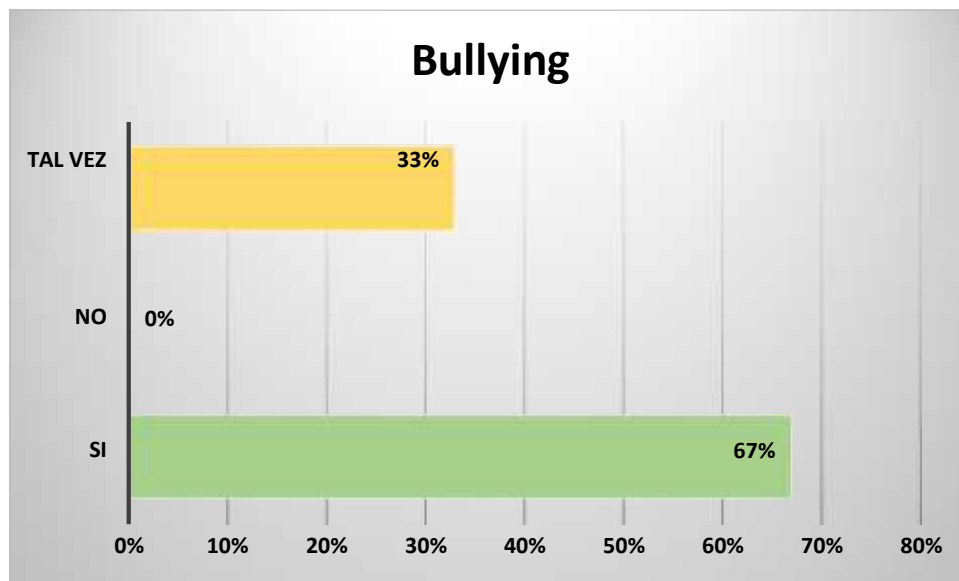


Figura 11 Bullying  
Elaborado por: Ampuero Decker, G. (2018)

### Análisis

El 67% de los padres encuestados dicen que sí conocen lo que es el bullying, en cambio el 33% creen que tal vez. Si bien es cierto el bullying es una palabra en inglés que significa acoso, ciertos padres creen que el bullying es un término exagerado ante los problemas, que según ellos consideran son solo peleas entre niños.



## 2.- ¿Tiene conocimiento de que su hijo/a haya sido maltratado o intimidado por alguno de sus compañeros?

Tabla 13 Hijo maltratado

	Frecuencia	Porcentaje
Si	2	33%
No	4	67%
Tal vez	0	0%
Total	6	100%

Elaborado por: Ampuero Decker, G. (2018)

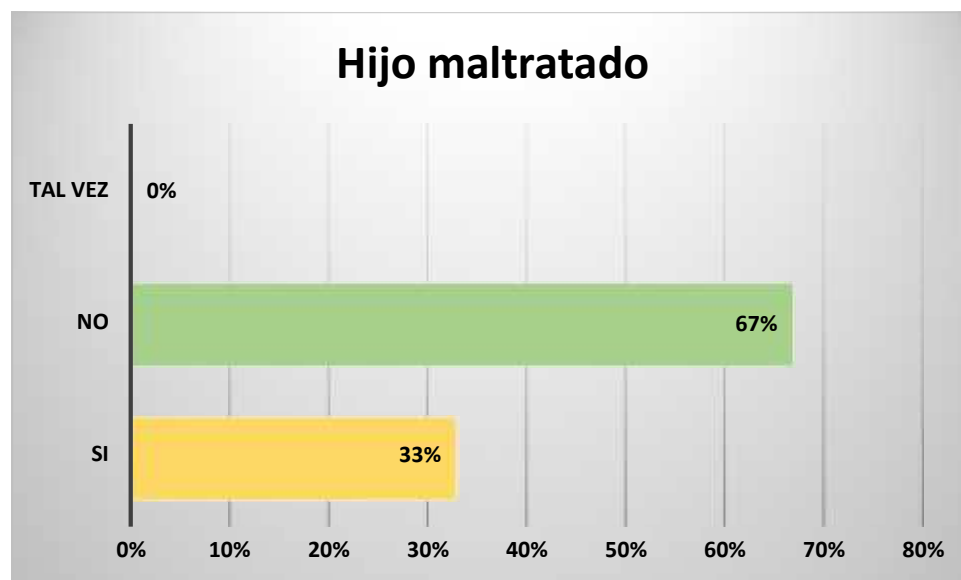


Figura 12 Hijo maltratado  
Elaborado por: Ampuero Decker, G. (2018)

### Análisis

El 67% de los padres manifiestan no tener conocimiento de que su hijo/a haya sido maltratado o intimidado por alguno de sus compañeros, el 33% que sí. Hay que tener en cuenta que los padres encuestados son padres de los niños agresores, aun así creen que sus hijos agreden como respuesta a los comportamientos de otros niños.

### 3.- ¿Tiene conocimiento de que su hijo/a haya maltratado o intimidado a alguno de sus compañeros?

Tabla 14 Hijo agresor

	Frecuencia	Porcentaje
Si	6	100%
No	0	0%
Tal vez	0	0%
Total	6	100%

Elaborado por: Ampuero Decker, G. (2018)



Figura 13 Hijo agresor  
Elaborado por: Ampuero Decker, G. (2018)

### Análisis

El 100% de los padres manifiestan que sí tienen conocimiento de que su hijo/a haya maltratado o intimidado a alguno de sus compañeros. Estos niños están reportados en el DECE de la institución como posibles casos de bullying.

#### 4.- ¿Qué cambios conductuales a observado en su hijo/a?

Tabla 15 Cambios conductuales

	Frecuencia	Porcentaje
<b>Agresividad</b>	3	50%
<b>Tristeza</b>	0	0%
<b>Ansiedad</b>	0	0%
<b>Miedo</b>	0	0%
<b>Aislamiento</b>	3	50%
<b>Total</b>	6	100%

Elaborado por: Ampuero Decker, G. (2018)

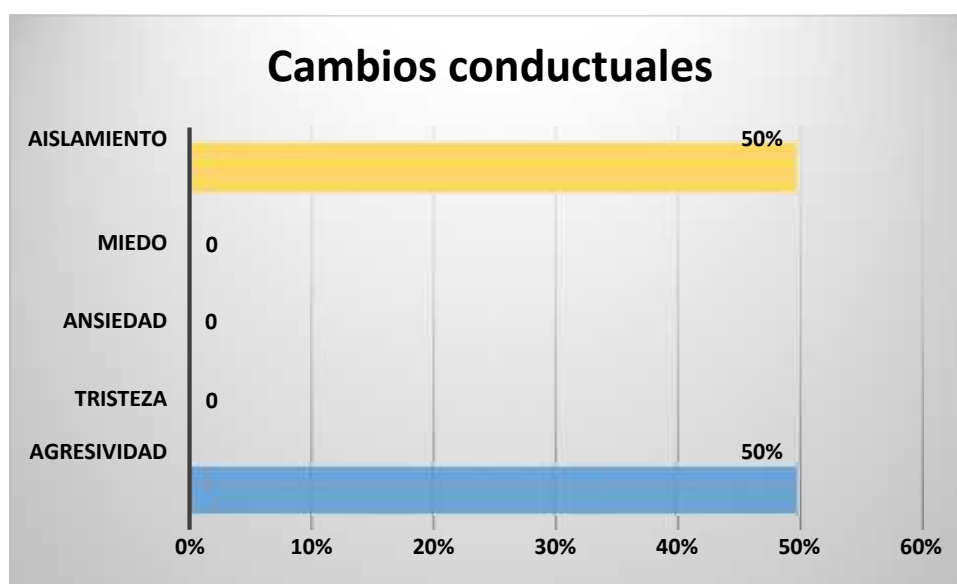


Figura 14 Cambios conductuales  
Elaborado por: Ampuero Decker, G. (2018)

#### Análisis

El 50% de padres ha observado cambios conductuales en su hijo/a, agresividad y el aislamiento. Más bien se ve como una causa y una consecuencia de sus actos, es usual que un niño que acosa, u hostiga a otro adopte comportamientos agresivos, esto conlleva a que nadie quiera andar con ellos.

## 5.- ¿En este periodo lectivo ha recibido del comportamiento agresivo de sus hijo/a?

Tabla 16 Recibido quejas

	Frecuencia	Porcentaje
Si	6	100%
No	0	0%
Tal vez	0	0%
Total	6	100%

Elaborado por: Ampuero Decker, G. (2018)



Figura 15 Recibido quejas  
Elaborado por: Ampuero Decker, G. (2018)

### Análisis

El 100% de los padres sí han recibido quejas del comportamiento agresivo de sus hijo/a.. Sin embargo ellos reaccionan cuando es la institución mediante un comunicado les hace conocer la situación de sus hijo y son notificados para que ellos personalmente acudan a la institución educativa.

# **CAPÍTULO IV**

## **PROPUESTA**

### **4.1 Título**

MANUAL DE ACCIONES PREVENTIVAS CONTRA EL BULLYING PARA LA COMUNIDAD DE LA UNIDAD EDUCATIVA BILINGÜE CENTRO EDUCATIVO LA MODERNA.

### **4.2 Objetivo General**

Concienciar a la comunidad acerca de las acciones preventivas para identificar, atender y erradicar el acoso escolar (bullying) de la Unidad Educativa Bilingüe Centro Educativo La Moderna a fin de transformarlo en un espacio seguro y protegido de violencia.

### **4.3 Objetivos específicos**

- Sensibilizar a la comunidad de la Institución educativa sobre el bullying y sus consecuencias.
- Identificar situaciones de riesgo para evitar la propagación del bullying en la institución educativa.
- Socializar el manual con docentes, padres de familia, estudiantes, personal administrativo, personal de servicio y seguridad, para lograr la efectividad de las acciones preventivas en contra del bullying.

#### 4.4. Esquema y desarrollo de la propuesta

## MANUAL DE ACCIONES PREVENTIVAS CONTRA EL BULLYING PARA LA COMUNIDAD DE LA UNIDAD EDUCATIVA BILINGÜE CENTRO EDUCATIVO LA MODERNA.

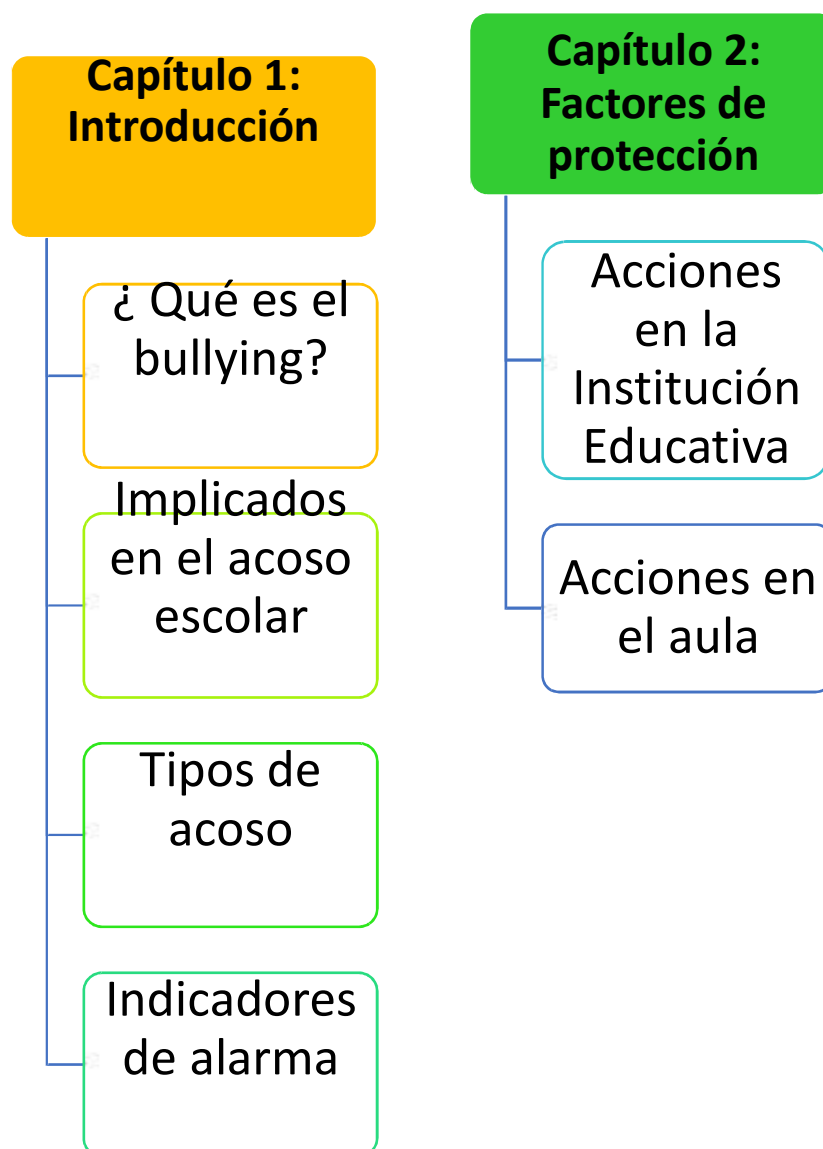


Figura 16 Factores de protección  
Elaborado por: Ampuero Decker, G. (2018)

**MANUAL DE ACCIONES PREVENTIVAS  
CONTRA EL BULLYING PARA LA  
COMUNIDAD DE LA UNIDAD EDUCATIVA  
BILINGÜE CENTRO EDUCATIVO LA  
MODERNA.**



<http://sitemolestannotecalles1.blogspot.com/2013/12/collage-del-bullying.html>

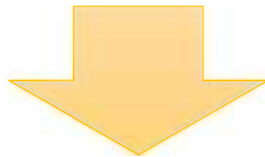
## Capítulo I: Introducción

### ¿QUÉ ES EL BULLYING?

“Es un acto o una serie de actos intimidatorios y normalmente agresivos o de manipulación por parte de una persona o varias contra otra persona o varias, normalmente durante un cierto tiempo. Es ofensivo y se basa en un desequilibrio de poderes” (Sullivan, Cleary y Sullivan 2012)

“Cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado” (Olweus, 2000)

“Comportamiento deliberado con la intención de herir física, verbal, emocional y psicológicamente a una persona. El ataque es injustificado, continuado en el tiempo, desigual e intencionado. Afecta a la víctima, al agresor y a los espectadores” (Dan Olweus: 1978).



**Ahora que sabes que es el bullying, escribe tu propia definición de bullying o acoso escolar:**

---

---

---

---

---

---



## IMPLICADOS EN EL ACOSO ESCOLAR

- Características de los estudiantes implicados en el acoso escolar son:

### EL ACOSADOR

- Personalidad irritable y agresiva.
- Bajo autocontrol.
- Ausencia de empatía.
- Tendencia a las conductas violentas y amenazantes.
- Impulsivo.
- Su rendimiento académico suele ser bajo. En ocasiones es algo mayor que el resto de la clase por haber repetido uno o varios cursos.
- Su comportamiento en el aula se caracteriza por las salidas de tono, las bromas fuera de lugar e incluso actitudes desafiantes frente a profesores y compañeros.
- Es posible que pertenezca a una familia desestructurada, con antecedentes de violencia doméstica.
- Físicamente fuerte.
- Asume el rol de líder ante un grupo de alumnos de características psicológicas parecidas o que buscan

### LA VÍCTIMA

Existen factores que multiplican las posibilidades de sufrir acoso:

- Sufrir alguna discapacidad física o psíquica.
- Tener algún tipo de trastorno del aprendizaje, especialmente los problemas relacionados con el lenguaje oral porque son muy evidentes y fácil objeto de burlas.
- Haber padecido acoso escolar con anterioridad.
- Pertenecer a un grupo étnico, religioso, cultural o de orientación sexual minoritario.

### ESPECTADORES

Se trata del grupo de compañeros que colaboran con el acoso y en gran medida lo hacen posible por no denunciarlo a padres o profesores. Su actitud puede ser de colaboración, jaleando las acciones e incluso grabándolas con las cámaras de los móviles.



## TIPOS DE ACOSO ESCOLAR

Según el diccionario de la Real Academia de la Lengua, en su última versión, el concepto “acoso” hace referencia, entre otras a cosas, a la acción de “perseguir, sin darle tregua ni reposo, a un animal o a una persona”, así como también al acto de “apremiar de forma insistente a alguien con molestias o requerimientos”.

### Bullying físico:



### Bullying psicológico:



### Bullying verbal:



### Cyberbullying:



<http://blogpadres.santillanacompartir.com.co/sabias-que-hay-varios-tipos-de-bullying/#.XHgCbMBKgdU>

## CIBERBULLYING

Es conocido como acoso virtual o cibernético, es el más contemporáneo de todos los tipos de acoso. En él, la persona o grupo acosador se sirve de medios de comunicación digitales o redes sociales para perpetrar una serie de ofensivas personales, propagación de información confidencial o falsos rumores.

La motivación principal de un ciberacosador es la de causar malestar y angustia psicológica y emocional en la víctima.

## **SOCIAL**

Es también conocido como acoso en relaciones, consiste en dañar la reputación o las relaciones de una persona. El acoso social incluye:

- Dejar a una persona de lado a propósito
- Decirle a otros niños que no deben ser amigos de una persona
- Divulgar rumores acerca de una persona
- Avergonzar a una persona en público

## **FÍSICO**

Es el tipo más visible de acoso escolar. El niño o niña es víctima de golpes en algunas ocasiones graves, también sus objetos personales pueden ser dañados, esconden sus cuadernos o libros, les roban sus refacciones. Los agresores buscan causar algún tipo de daño físico en las víctimas.

## **VERBAL**

Se manifiesta en el desprecio, falta de respeto y desconsideración hacia el niño o niña. El desprecio, el odio, la ridiculización, la burla, el menosprecio, los apodos, la crueldad, la imitación burlesca son los indicadores de este tipo de acoso.

## **PSICOLÓGICO**

Se manifiesta en agresiones directas y verbales. Generalmente este tipo de agresión incluye el uso de palabras soeces, amenazas, gritos, todos con el fin de amedrentar al niño o niña, de hacerlo sentir mal y conseguir con ello que se aleje del grupo social en el que se desenvuelve.

**¿Cuál Debería ser la actitud de un adulto frente a las situaciones de bullying?**

Padres

---

---

---

---

---

---

---

---

Docentes

---

---

---

---

---

---

---

---

## MITOS SOBRE EL BULLYING

A continuación se hace una revisión de algunos mitos que comúnmente surgen al momento de conocer casos de acoso escolar.

**FALSO.** “El bullying o acoso escolar es una forma de molestar entre amigos”.

**FALSO.** “Sólo los niños son los que acosan”.

**FALSO.** “Algunos niños se lo buscan, merecen que los traten así.”

**FALSO.** “Sucede en todos lados, es parte normal de ser niño y niña.”

**FALSO.** “Quienes han vivido acoso, sufren por un tiempo, pero luego se les pasa”.

Figura 17 Mitos sobre el bullying  
Elaborado por: Ampuero Decker, G. (2018)



<https://www.pinterest.com/pin/454863631091421263/>

## INDICADORES DE ALARMA

- Rechazo por asistir al colegio, evitar hablar de lo que ocurre, bajo rendimiento escolar.
- Sentimientos de inseguridad, autoconcepto negativo, aislamiento, expresar sentimientos de que la vida no vale la pena vivirse.
- Trastornos del sueño y alimentación: puede que coman y duerman mucho o puede que no lo hagan. Se muestran ansiosos.
- Cambios de humor repentino: pueden pasar de la alegría a la tristeza o al mal humor rápidamente.
- Expresiones de violencia en sus escritos o dibujos.
- Señales de golpes, moretones, rasguños y algunas heridas.
- Pérdida o ruptura constante de pertenencias, ropa desgarrada.
- Preocupación constante y ansiosa por algún aspecto físico (peso, largo de cabello, estilo de peinado, estilo de vestir, etc.)



<https://www.culturamas.es/blog/2013/08/09/bullying-cyberbullying-sexting-grooming-gossip/#jp-carousel-153868>

## Capítulo II: Factores de protección

### ACCIONES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Los factores de protección se crean en el momento en el que los miembros de la comunidad educativa son conscientes de la gravedad de los actos de acoso escolar y las consecuencias que éstos tienen en los involucrados del mismo. Estos factores de protección se relacionan a acciones concretas que se llevan a cabo en el establecimiento educativo, para minimizar los efectos de la violencia que los niños y niñas han vivido.



Figura 18 Factores de protección  
Elaborado por: Ampuero Decker, G. (2018)

Es un derecho humano fundamental para un niño el hecho de sentirse seguro dentro de la escuela, en la cual se ha de evitar la opresión y la humillación repetitiva que implica el acoso escolar.



Es por ello que se considera a la escuela como clave en la configuración de metodologías, actividades y sistemas que permitan la prevención atención del acoso escolar. Es por ello que las siguientes pautas de conducta se deben mantener siempre como principios básicos y fundamentales para la creación de factores de protección ante el acoso escolar:

1. Cordialidad, interés positivo e implicación por parte de los adultos
2. Límites firmes ante un comportamiento inaceptable.
3. Una aplicación consistente de sanciones por comportamientos inaceptables o violaciones de las reglas.
4. Adultos que actúen con autoridad y como modelos positivos.

Figura 19 Factores de protección  
Elaborado por: Ampuero Decker, G. (2018)

### **Acción 1. Plano de piso**

Esta técnica consiste en la realización de un plano del establecimiento educativo, con el fin de identificar, junto a los estudiantes, los lugares más seguros e inseguros.

Es importante resaltar que esta actividad puede utilizarse como un primer diagnóstico de las áreas más vulnerables del establecimiento educativo. Se encuentra basado en la técnica “Planos de piso” de Janine Roberts.

**Para realizar dicha actividad se sugiere seguir las siguientes instrucciones:**

1. Proporcionarle a los niños y niñas un papelógrafo u hoja doble oficio, lápices, marcadores o crayones. El plano de piso puede hacerse de forma individual o grupal, puede tomarse a todos los grupos o seleccionar algunos estudiantes para participar en el proceso.
2. Dar las siguientes instrucciones a los estudiantes: “Dibuja tu escuela, haciendo un plano de ella como si estuvieras viéndola desde arriba. Escribe en dónde se encuentra cada parte y trata de hacer todos los detalles posibles”.
3. Después de haber terminado el dibujo del plano de piso se les pedirá a los estudiantes que marquen los siguientes espacios utilizando un símbolo determinado:

**Lugar en donde se siente seguro/a.**

**Lugar en donde escuchan sus opiniones e ideas.**

**Lugar en el que se corre algún peligro.**

**Lugar en donde hay violencia / bullying.**

- 4 Al terminar la sesión, agradecer a los estudiantes sus aportes, ya que les permitirán conocer mejor lo que sucede en el establecimiento educativo.
5. Es importante analizar la información proporcionada para tomar decisiones acerca de acciones concretas a implementar con el fin de minimizar los riesgos para los estudiantes y maximizar las oportunidades de diálogo y seguridad en el establecimiento educativo. Una buena medida a implementar, en caso de verificar casos de violencia o bullying en un lugar específico de la escuela, es colocar más vigilancia a la hora de recreo. Se podrían establecer turnos para acompañar los recreos de los estudiantes en lugares estratégicos para intervenir en caso de existir una acción violenta.

## **Acción 2. Manual de convivencia**

Al referirse a un código de convivencia se habla de desarrollar una propuesta que facilite la convivencia coherente con la realidad que se vive, y que propicie el desarrollo integral, la autonomía, el ejercicio de derechos y ciudadanía de todas las personas que conforman una comunidad educativa: directivos, docentes, estudiantes, personal administrativo, padres y madres de familia.

Los códigos de convivencia son construidos por el conjunto de la comunidad educativa de manera participativa; se debe incluir, en igual rango de importancia, a todos sus miembros. Deben partir de la **construcción de acuerdos** como base para la convivencia, el **respeto a la diversidad de opiniones** y el desarrollo del principio de una **responsabilidad compartida**, como inherentes al logro de los objetivos planteados.

El manual de convivencia reemplaza los reglamentos existentes en una institución.

El espíritu de este manual será el de un contrato entre las partes y no un catálogo de prohibiciones y castigos. Debe ser flexible y renovable para permanecer actualizado y para propiciar un permanente aprendizaje.

El manual de convivencia tiene como función principal establecer reglas de convivencia y definir las consecuencias a las cuales se llegará si dichas reglas no se cumplen. Sin embargo, es importante reconocer que las reglas deben crearse en función de una convivencia armónica que permita la participación de todas y todos, y no únicamente en definir lo que no se debe hacer.

Para ello se estima como un punto relevante asumir las siguientes premisas:

- Las consecuencias se asumen desde dentro, no se imponen desde fuera.
- Enseñar y aprender a visualizar consecuencias de mis actos
- (responsabilidad conmigo, con otros y con el espacio).

- Las decisiones que se tomen deben tener una visión no solo de futuro, sino del entorno.
- Una buena decisión se basa en gran parte en la predictibilidad del entorno.
- Las reglas son aplicables todo el tiempo, debe evitarse que sean sujetas a interpretaciones.
- Las reglas no modifican ni califican a la persona. Las reglas deben ser alcanzables para todos y han sido creadas para un bien común.

### **Acción 3. Buzón de denuncias**

Se sugiere establecer un proceso de buzón de denuncias. Le llamamos proceso porque se requiere realizar una serie de pasos o fases para su implementación.

El buzón de denuncias podría iniciarse con un diagnóstico realizado por medio del plano de piso, y ser contenido como una estrategia que será normada y estructurada en el manual de convivencia.

A continuación se sugieren los pasos a seguir para el diseño e implementación del buzón de denuncias:

1. A nivel docente y/o en una junta directiva, determinar el o los lugares en donde estarán colocados físicamente los buzones. Determinar el material del que estarán hechos.
2. Determinar el formato por el medio del cual los miembros pueden escribir su denuncia; es importante que la misma sea lo más completa posible para poder investigar lo que está sucediendo y así tomar decisiones asertivas que mejoren la situación.
3. Cuando se tengan definidos los puntos estratégicos, los materiales y los encargados del buzón de denuncias, ya se puede hacer publicidad a los estudiantes. Por lo tanto se sugiere que se utilicen por lo menos tres horas de clases para explicar.

**¿Qué es una denuncia?**

**¿Cómo hacer una denuncia responsable?**

Además es necesario dar a conocer a los estudiantes los lugares donde estarán ubicados.

4. Las medidas que se tomen con los estudiantes dependerán del hecho, la magnitud del mismo y las disposiciones establecidas en el manual de convivencia consensuado. Siempre debe establecerse una medida de reparación que esté acorde con el daño causado.

Para ello puede basarse en los pasos sugeridos desde un enfoque en consecuencias:

**Paso I:**

- Invitar al niño a dar su punto de vista.
- Hablar de los sentimientos y necesidades del niño.

**Paso II:**

- Hablar de sus propios pensamientos y emociones. Decirle al niño lo que se espera de él.

**Paso III:**

- Lluvia de ideas. Buscar juntos las posibles soluciones, se aceptan todas las que surjan.

**Paso IV:**

- Hacer lista de ideas, escribirlas y/o visualizarlas.

**Paso V:**

- Revisar ideas y decidir cuáles se ponen en acción. Determinar cuáles son beneficiosas para ambos.

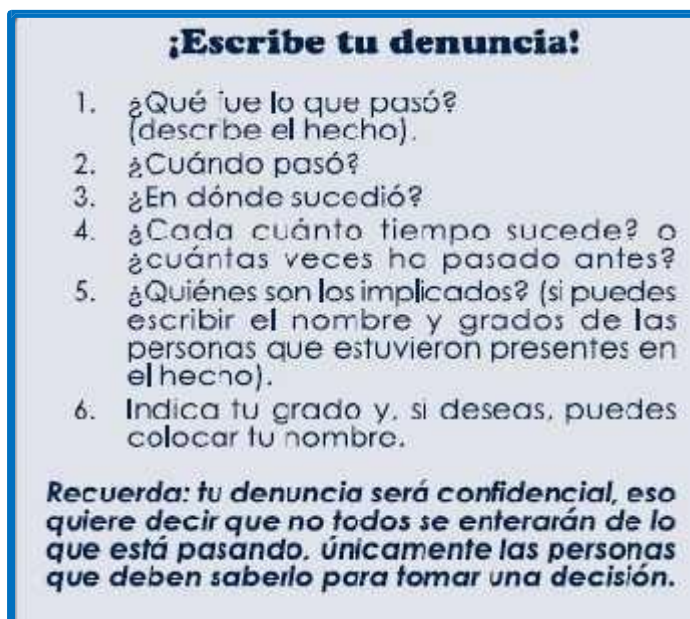


Figura 20 Factores de protección  
Elaborado por: Ampuero Decker, G. (2018)

#### **Acción 4 . Establece rutas de denuncias internas**

Además de contar con buzones de denuncias pueden existir otras formas de conocer situaciones de violencia en el ámbito escolar. En muchas ocasiones la generación de confianza e identificación de los estudiantes con sus maestros, compañeros o cualquier otro miembro del personal administrativo y operativo del centro educativo, hace que denuncien lo que está pasando, o que estas personas se den cuenta de un acto de agresión.

A continuación se establece brevemente una ruta que puede ser utilizada de forma genérica en los establecimientos educativos del país. Aunque cada establecimiento puede crear su propia ruta tomando en cuenta que este proceso, en vez de hacer lenta la denuncia, debe agilizarla y procurar dar una respuesta clara y eficaz ante el acoso escolar.

**El denunciante:** es el niño o niña agredida.

**La denuncia:** es la información entregada a la persona de confianza.

**La persona de confianza:** puede ser el docente o cualquier persona significativa para el estudiante que labore en la institución.

**Comisión de atención y prevención de acoso escolar:** pueden ser los profesionales del DECE y padres de familia, que tengan la experiencia y estén en capacidad de tomar decisiones en el ámbito escolar. Y además generar respuestas y deberán promover acciones en las cuales los estudiantes puedan reforzar y aprender valores de convivencia pacífica, generar espacios artísticos y de expresión, implicar a toda la comunidad educativa para mantener lugares seguros; por ejemplo: cumplir con turnos de recreo en áreas que se hayan detectado como riesgosas, etc.

## **ACCIONES EN EL AULA**

Dentro de las acciones de protección se debe retomar el papel del docente para que los problemas que se den entre los estudiantes puedan incluirse dentro del trabajo de convivencia en el aula, con el fin de transformar situaciones negativas en positivas y fomentar una coexistencia escolar armónica, en un ambiente de enseñanza aprendizaje enmarcado en una cultura de paz, verdad y justicia.

### **Acción 1. Reforzar el autoconcepto de los niños y niñas**

**Objetivo:** Que los estudiantes identifiquen sus valores y habilidades por medio de la observación de aspectos relevantes y positivos de su personalidad.

#### **Actividades**

- Hablarles de los valores.
- Pedir a los estudiantes que con creatividad dibujen un escudo.
- Pedir que dibujen un valor dentro del escudo.
- Responder preguntas:

1.- ¿Qué sabes hacer muy bien?

2.- En qué has triunfado?

3.- ¿De qué te sientes orgullosa?

- Para finalizar cada estudiante expone su escudo con el valor escogido.

### **Acción 2. Mi foto**

**Objetivo:** Reflexionar sobre situaciones de molestia o intimidación que pueden darse en el ámbito escolar para reconocer cuáles son de acoso escolar y cuáles no.

#### **Actividades**

- Se forman grupos dependiendo de la cantidad de estudiantes, puede ser de 4 o 5 integrantes.
- Cada grupo recibe una frase, por ejemplo

“A VECES CUANDO VEMOS UNA PELEA NOS METEMOS Y ES PEOR, TERMINAMOS EN UNA PELEA O VOLVEMOS CON MIEDO A LA ESCUELA”.

“TAMBIÉN HACEMOS DAÑO CUANDO HABLAMOS MAL DE ALGUIEN A SUS ESPALDAS PARA QUE LOS DEMÁS NO SEAN SUS AMIGOS. TODO ESTO ES MALTRATAR”.

- Cada grupo debe tomarse una foto congelada, con la escena de la frase que recibió.
- El docente considerará los aportes de cada grupo para conceptualizar el tema, y propondrá repensar los ejemplos que no corresponden al concepto.

### **Acción 3. Mensajes positivos**

**Objetivo:** Que los estudiantes puedan reconocer valores en ellos mismos y en los otros, a través de la interacción grupal positiva.

#### **Actividades**

- Se formarán grupos de 4 o 6 estudiantes y sentarse en ronda o círculo.



- A cada estudiante se le da una hoja para que escriba su nombre.
- Luego pasar la hoja a la derecha.
- Cuando la hoja empiece a ir a la derecha cada estudiante debe poner un mensaje positivo, la hoja debe pasas por todo el grupo de estudiantes.
- Al finalizar cada estudiante toma la hoja de su nombre y leer los mensajes positivos.

#### **Acción 4. Esto no me gusta**

**Objetivo:** Que los estudiantes busquen soluciones en forma grupal a situaciones individuales y colectivas.

- Cada estudiante del salón de clases escribirá en una hoja algo que no le gusta que le digan y hagan.
- Una vez que lean en su grupo, deberán crear una propuesta de solución. (Usar papelógrafo).
- Cada propuesta será puesta en la pared, con el fin de recordarlas. Y actuar sin llegar a causar daño a nadie.

Tabla 17 Cronograma de la propuesta

<b>CROINOGRAMA PARA SOCIALIZAR LA PROPUESTA</b>		
<b>Capítulo 1</b>	<b>Fechas</b>	<b><u>Participantes</u></b>
1- ¿Qué es el bullying?	Febrero 2 del 2019	Estudiantes y padres de familia
2- Implicados en el acoso escolar	Febrero 16 del 2019	Docentes , personal administrativo, de servicio
3- Tipos de acoso		
4- Indicadores de alarma		
	<b>Tiempo</b>	
	60 minutos	

<b>Capítulo 2</b>	<b>Fechas</b>	<b><u>Participantes</u></b>
<b>Factores de protección</b> <b>1-</b> Acciones en la Institución Educativa  <b>2-</b> Acciones en el aula	Febrero 23 del 2019 <b>Tiempo</b> 60 minutos	Docentes , personal administrativo , de servicio

Elaborado por: Gissella Ampuero Decker

#### **4.5 Resultado/ Beneficio**

##### **Beneficio**

El manual de acciones preventivas contra el bullying será de gran beneficio para la comunidad de la Unidad Educativa Bilingüe Centro Educativo la Moderna, ya que bajará los niveles de acoso entre los estudiantes y existirá un mejor ambiente escolar que propicie las relaciones interpersonales y el deseo de aprender con calidad y calidez.

## CONCLUSIONES

En la Unidad Educativa Bilingüe Centro Educativo La Moderna, algunos de los niños agresores se sienten excluidos por sus padres, originando en ellos la desconfianza hacia los demás y con conflictos internos que se desembocan en un bajo nivel de tolerancia. Siendo una necesidad en los niños sentirse amados por sus padres, y tener presente que son las personas que van a estar con ellos en todo momento, sin embargo la comunicación y apego casi no se da.

En la encuesta aplicada a los docentes, ellos tienen plenamente identificado a los estudiantes que son los acosadores de sus compañeros. Pero, no ven en algunos casos el apoyo de los padres. La mayoría de los padres se comprometen a ayudar sin embargo solo queda en palabras. Cabe mencionar que los padres se muestran renuentes al tratar el tema de bullying, pues consideran exagerado el término, más bien lo ven como un acto leve de indisciplina, o lo atribuyen a que sus hijos responden porque son molestados por el niño que es la víctima.

La violencia verbal es la que predomina en dicha Institución Educativa, ya que se dan de manera frecuente con insultos, apodos, palabra ofensivas; así mismo la violencia física es muy notoria por los empujones, patadas y cocachos en son de burla o “juego” como los mismos estudiantes lo hacen parecer.

El mundo en que vivimos, es un mundo tecnológico, es muy fácil que sin control los niños reciban una información distorsionada de lo que es ser un buen compañero, por el contrario creen que jugar es darse a golpes, optan por las patadas de karatekas, y los empujones son los más frecuentes.

El bullying si afecta el aprendizaje de los niños, así respondieron en la encuesta la totalidad de los padres, ya que la motivación y el miedo a ir a la escuela hacen que se atrasen en sus estudios. Además, es un detonante para que los niños no quieran ir a la escuela. Las constantes faltas contribuyen a retrasos en el aprendizaje y a un bajo rendimiento.

Los docentes son los encargados de velar por la seguridad de los niños en la Institución Educativa, siendo necesario crear un buen ambiente que favorezca el aprendizaje.

Para finalizar, cabe mencionar que la Unidad Educativa Bilingüe Centro Educativo La Moderna, actualmente no cuenta con un manual de acciones preventivas contra el bullying para la comunidad, Siendo un gran aporte en beneficio de todos.

## **RECOMENDACIONES**

Los estudiantes deben practicar los valores que los incite a ser mejores personas, para ello deben contar con personas que hagan de su entorno un lugar favorable para el crecimiento personal.

La Unidad educativa debe sensibilizar a toda la comunidad para bajar el índice de bullying.

Los padres deben estar abiertos al diálogo y acatar las disposiciones de la Unidad Educativa a fin de que se cumplan las normas premiando los logros y sancionando los actos de acosos entre compañeros.

Los docentes deben trabajar en conjunto con el DECE para buscar soluciones y tomar medidas que favorezcan los ambientes de aprendizajes.

La institución debe capacitar a los docentes para que estén preparados para atender casos de bullying y buscar de manera profesional las soluciones más idóneas.

Aplicar la propuesta, que consiste en un manual de acciones preventivas contra el bullying para la comunidad de la Unidad Educativa Bilingüe Centro Educativo La Moderna, la misma que será considerada una herramienta didáctica y optimizará la buena convivencia entre los estudiantes.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Armas,C (2011). El “Bullying” y Otras formas de Violencia Adolescente.

Revisado en: <http://scielo.isciii.es/pdf/cmfn48-49/art05.pdf>

Acevedo, A & González (2010) Alguien me está molestando: el bullying. Colombia: Ediciones B Colombia

Revisado en: <https://documentop.com/alguien-me-esta-molestando-el-bullying-pdf>

Aviles, R. (2009). Tipos de acoso escolar entre pares.

Revisado en:

<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/5042/1/TESIS.pdf>

Constitución de la República del Ecuador (2008)

Visto en:

[http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion\\_de\\_bolsillo.pdf](http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf)

Domínguez, F., & Manzo, M. (2011). Las manifestaciones del bullying en adolescentes.

Revisado en:

[http://revistauaricha.org/Articulos/uaricha\\_0817\\_019-033.pdf](http://revistauaricha.org/Articulos/uaricha_0817_019-033.pdf)

Gómez, A., & et. (2007) Prevención e Intervención ante Problemas de Conducta.

Revisado en: <https://www.uv.es/femavi/Elda1.pdf>

Hernández, D. (2006).Aprender a aprender. Ed. Océano. España.

[http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos\\_digitales/8360/libro-aprenderaaprender-comometaeducacionsuperior.pdf](http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/8360/libro-aprenderaaprender-comometaeducacionsuperior.pdf)

Kuykendall, N. (2012), *Cómo Prevenir la Violencia en la Escuela: Estudio de Casos, Orientación y Práctica*. Santa Fé- Argentina: Editorial Homo Sapiens . Págs. 20,21.

Martínez, Y. C. (2009). *Agresividad escolar en entornos*.

Revisado en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002469/246984s.pdf>

Oñaderra, A. (2014). *Maltrato entre Pares o "Bullying" Una Visión Actual*. (S.L): Ediciones Atención Integral del Adolescente.

Ortega, I. (2015). *Escuela sin Violencia. Resolución de Conflictos*. MadridEspaña: Ediciones Narcea, S.A. Págs. 26, 27, 28, 29.

Rodríguez, G. (2014). *El acoso escolar (3 ra Ed.)*. Barcelona-España: Ediciones Paidós Ibérica, S.A. Págs. 58, 59

Revisado en:

[https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0370-41062008000100002](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0370-41062008000100002)

Sullivan, H. (2015). *Acoso Escolar (Bullying) Escuela de Padres*.

Revisado en:

<https://www.ceapa.es/sites/default/files/Documentos/Guia%20acoso%20escolar%20CEAPA.pdf>

Valladares, M. (2012), *Las estrategias de aprendizaje*, Madrid – España, Editorial Alianza S.A, Edición 1era, Pág., 37.

Revisado en:

[http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/2398/macdowall\\_re.pdf](http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/2398/macdowall_re.pdf)

# ANEXOS

Anexo 1 Fotos







Anexo 2 Test de la Familia

Estudiante 1



Estudiante 2



**Estudiante 3**



**Estudiante 4**



Estudiante 5



Estudiante 6



Anexo 3 Test de la Persona bajo la lluvia

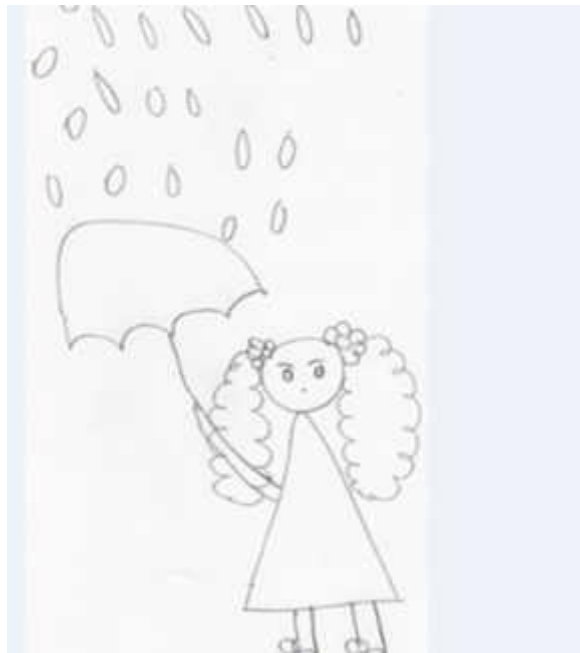
Estudiante 1



Estudiante 2



**Estudiante 3**



**Estudiante 4**



Estudiante 5



Estudiante 6



1.- ¿Cuál es el proceder de los padres de los niños implicados en el bullying?

<b>Se comprometen a brindar ayuda a sus hijos</b>	
<b>No les interesa</b>	
<b>Se muestran preocupados</b>	
<b>Amenazan con retirar a su hijo/a</b>	

2.- ¿Qué tipo de acoso, considera usted que existe en séptimo grado de la Unidad Educativa Bilingüe Centro Educativo La Moderna?

<b>Violencia física</b>	
<b>Violencia verbal</b>	
<b>Violencia psicológica</b>	
<b>Violencia cibernética</b>	

3.- ¿Qué influencias reciben los estudiantes que practican el bullying?

<b>Pensamientos negativos</b>	
<b>Impulsividad</b>	
<b>Su entorno</b>	
<b>Patrones de crianza</b>	
<b>Tecnologías y medios de comunicación</b>	



4.- ¿Con qué frecuencia los estudiantes agresivos hacen bullying a sus compañeros?

<b>Siempre</b>	
<b>A veces</b>	
<b>Nunca</b>	

5.- ¿Cree usted que el bullying sea un problema social que afecte el aprendizaje de los estudiantes?

<b>Si</b>	
<b>No</b>	
<b>Tal vez</b>	

6.- ¿De qué manera el acoso escolar impacta en el aprendizaje de los estudiantes?

<b>Bajo rendimiento</b>	
<b>Constantes faltas</b>	
<b>Desmotivación</b>	
<b>Deserción escolar</b>	

7. ¿De qué manera usted ha creado un ambiente que favorezca el aprendizaje en clases?

Afianzando los valores	
Aplicando una Comunicación asertiva	
Brindando seguridad al estudiante	
Reconociendo sus fortalezas y debilidades	
Utilizando estrategias de aprendizajes	

**8. ¿Qué hace usted cuando un estudiante dice que es víctima de acoso escolar o bullying por parte de otros compañeros de su mismo salón de clases?**

No hace nada	
Habla con los agresores	
Informa en el DECE	
Comunica a los padres de familia	

**9. ¿Qué cree usted que debe hacer el estudiante que está recibiendo acoso por parte de sus compañeros?**

Quedarse callado	
Decirle a un amigo	
Comunicar al docente	
Comunicar a sus padres	

**10 ¿Qué nivel de acoso escolar considera usted que existe en su salón de clases?**

No hay	
Bajo	
Medio	
Alto	

**1.- ¿Sabe que es el bullying?**

<b>Si</b>	
<b>No</b>	
<b>Tal vez</b>	

**2.- ¿Tiene conocimiento de que su hijo/a haya sido maltratado o intimidado por alguno de sus compañeros?**

<b>Si</b>	
<b>No</b>	
<b>Tal vez</b>	

**3.- ¿Tiene conocimiento de que su hijo/a haya maltratado o intimidado a alguno de sus compañeros?**

<b>Si</b>	
<b>No</b>	
<b>Tal vez</b>	

**4.- ¿Qué cambios conductuales a observado en su hijo/a?**

<b>Agresividad</b>	
<b>Tristeza</b>	
<b>Ansiedad</b>	
<b>Miedo</b>	
<b>Aislamiento</b>	

**5.- ¿En este periodo lectivo ha recibido del comportamiento agresivo de sus hijo/a?**

<b>Si</b>	
<b>No</b>	
<b>Tal vez</b>	

## VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

Por medio de la presente Yo, **MSc. Lorena Boderó Arízaga** con C.I. 0913782777 en mi calidad de profesional educativo, manifiesto haber revisado minuciosamente la propuesta realizada en el proyecto:

“EL BULLYING Y SU INCIDENCIA EN EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE SÉPTIMO GRADO DE LA UNIDAD EDUCATIVA BILINGÜE CENTRO EDUCATIVO LA MODERNA EN EL PERIODO LECTIVO 2018-2019”

Después de haber leído y analizado el documento puedo expresar que es apropiado para la institución en mención y tiene la aplicabilidad necesaria para este proyecto.

Es todo cuánto puedo certificar en honor a la verdad.

Atte.



MSc. Lorena Boderó Arízaga

C.I: 0913782777

## VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

Por medio de la presente Yo, **MSc. Natalia Manjarrés Zambrano** con C.I. 0909744898 en mi calidad de profesional educativo, manifiesto haber revisado minuciosamente la propuesta realizada en el proyecto:

"EL BULLYING Y SU INCIDENCIA EN EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE SÉPTIMO GRADO DE LA UNIDAD EDUCATIVA BILINGÜE CENTRO EDUCATIVO LA MODERNA EN EL PERIODO LECTIVO 2018-2019<sup>a</sup>

Después de haber leído y analizado el documento puedo expresar que es apropiado para la institución en mención y tiene la aplicabilidad necesaria para este proyecto.

Es todo cuánto puedo certificar en honor a la verdad.

Atte.



Mg. Natalia Manjarrés Zambrano

C.I: 0909744898

## VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

Por medio de la presente Yo, **MSc. Mónica ViJjao Reyes** con C.I. 0907734719 en mi calidad de profesional educativo, manifiesto haber revisado minuciosamente la propuesta realizada en el proyecto:

"EL BULLYING Y SU INCIDENCIA EN EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE SÉPTIMO GRADO DE LA UNIDAD EDUCATIVA BILINGÜE CENTRO EDUCATIVO LA MODERNA EN EL PERIODO LECTIVO 2018-2019"

Después de haber leído y analizado el documento puedo expresar que es apropiado para la institución en mención y tiene la aplicabilidad necesaria para este proyecto.

Es todo cuánto puedo certificar en honor a la verdad.

Atte.



MS

C.I. 0907734719